

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
PROMOTORA DE ENERGIA ELECTRICA DE
CARTAGENA Y COMPANIA SOCIEDAD EN
COMANDITA POR ACCIONES-EMPRESA DE
SERVICIOS PUBLICOS**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA
Bogotá, agosto de 2018**

PROMOTORA DE ENERGIA ELECTRICA DE CARTAGENA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

ANÁLISIS AÑO 2017

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La empresa Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones - Empresa de Servicios Públicos, en adelante Proeléctrica, se constituyó en el año 1991 y se encuentra inscrita en el RUPS desde el 28 de julio del 2005. Desarrolla la actividad de generación de energía eléctrica desde el 15 de junio de 1993 y la actividad de comercialización de energía eléctrica desde el 15 de mayo de 2013. El capital suscrito y pagado de la empresa es de \$35.718 millones.

Tabla No 1. Datos Generales

Tipo de Sociedad	Sociedad en comandita por acciones
Razón Social	PROMOTORA DE ENERGIA ELECTRICA DE CARTAGENA Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES-EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Sigla	PROELÉCTRICA CIA. S.C.A. ESP
Representante Legal	Jorge Mario Pérez Gallón
Actividad desarrollada	Generación - Comercialización
Año de entrada en operación	1993
Auditor – AEGR	Gestión Futura Auditores S.A.S.
Clasificación	Sistema Interconectado Nacional
Fecha última actualización RUPS	23/04/2018

Fuente: SUI

Proeléctrica, es una compañía que presta servicios de generación y comercialización de energía eléctrica. Como agente generador de energía, tiene una planta termoeléctrica que entró en operación en 1.993 con una capacidad instalada de 90MW en la ciudad de Cartagena, que utiliza como combustible gas natural y su participación del mercado es del 0,053%. La descripción de la infraestructura se detalla en el numeral 3.1 del presente documento.

A través de oficio Radicado No. SSPD 20185290853672, la empresa informó que como agente comercializador de energía, tiene 1 usuario no regulado con dos fronteras registradas, las cuales, tienen un consumo promedio horario de 10 MWh, y un contrato en la modalidad pague lo demandado, La participación de Proeléctrica dentro de la demanda no regulada para 2017 es de 0,43%

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 20151300047005 del año 2015 que modificó la Resolución SSPD No. 20071300027015 del año 2007; el prestador ha realizado la actualización del RUPS de manera anual.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. Aspectos Administrativos

Proeléctrica es una sociedad colombiana, privada, de tipo comandita por acciones, constituida como empresa de servicio públicos, cuyo domicilio es la ciudad de Cartagena - Bolívar.

Sus órganos de administración, dirección o control están en cabeza del socio gestor, los representantes legales y la asamblea general de accionistas, ya que por ser una sociedad en comandita no tiene junta directiva.

Para el desarrollo de su actividad cuenta con una planta de personal de 68 personas vinculadas directamente a la empresa y distribuidas en las áreas de Operación y Mantenimiento, Administrativa, Financiera, Proyectos, HSEQ, Talento Humano, Presidencia, Regulación, Comercial y Control Interno, registrando un crecimiento del 12% en su planta de personal con respecto a la vigencia 2016 que fue de 60 personas.

El índice de rotación de personal en la empresa es muy bajo ya que en los últimos dos años se ha visto representado solamente en un 6% de personal que ha salido de laborar con la compañía.

Para el año 2017 se notó un incremento en el pago de horas extras a los trabajadores que se desempeñan como operarios, debido a la entrada en funcionamiento de la planta Doña Teresa, una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) ubicada en el municipio de Remedios Antioquia, la cual en el mes de noviembre de 2017 entro en operación.

Actualmente la empresa no afronta procesos judiciales o administrativos que comprometan su existencia, estabilidad y viabilidad como ente social o como Empresa de Servicios Públicos.

Según la información suministrada por la empresa en mención, cuenta con certificación en calidad ISO 9001:2015 para la operación y mantenimiento para la generación, entrega y comercialización de energía eléctrica.

Así mismo cuenta con certificaciones ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 para la operación y mantenimiento para la generación, entrega y comercialización de energía eléctrica.

2.2. Aspectos Financieros

Clasificación de Riesgo

Conforme al artículo 15 del Decreto 990 de 2002, son funciones de las Direcciones Técnicas de Gestión de las Superintendencias Delegadas:

“(...) Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios Públicos domiciliarios sujetos a la inspección, vigilancia y control de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación (...)”

La Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en el primer semestre del año 2018 realizó el cálculo de la clasificación inicial de riesgo financiero con la última información disponible, es decir, la información financiera del año 2016, que fue

el año escogido para seleccionar las empresas para realizar la evaluación integral en la vigencia 2018, debido a que la muestra de empresas que debían cargar información de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 no era suficiente para realizar el cálculo de clasificación inicial del modelo de riesgo según lo establecido en la Resolución CREG 034 de 2014. Posteriormente, se realizó la clasificación inicial de riesgo financiero con la información financiera para la vigencia 2017, cuando se tuvo una muestra representativa de empresas que cargaron la información financiera al SUI. Es preciso mencionar que según la Resolución No. SSPD 20181000024475 del 12 de marzo de 2018, la última fecha para el cargue de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2017 para las empresas del Grupo 1 – NIF plenas y Grupo 3 (Microempresas) fue el día 6 de mayo de 2018 y para los otros grupos de empresas fue el día 15 de mayo de 2018.

Como se observa en la Tabla 2, Proelétrica presentó un nivel de riesgo financiero medio alto con base en los resultados financieros de la vigencia 2016, producto de no cumplir las condiciones de la calificación planteada en 5 de los 9 indicadores utilizados, de la siguiente manera.

Tabla No 2. Clasificación inicial de riesgo financiero año 2016 y 2017

INDICADORES FINANCIEROS	Tipo	2017	2016
Rentabilidad sobre Activos	Rentabilidad	15,92%	6,39%
Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad	44,07%	-93,59%
Flujo de Caja sobre Activos	Rentabilidad	47,82%	8,98%
Ciclo Operacional	Liquidez	2,53	-22,2
Cubrimiento de Gastos Financieros	Liquidez	5,56	0,73
Razón Corriente	Liquidez	0,53	0,37
Patrimonio sobre Activo	Solidez	38,11%	11,27%
Pasivo corriente sobre Pasivo Total	Solidez	29,76%	47,09%
Activo corriente sobre Activo Total	Solidez	9,71%	15,58%
RIESGO FINANCIERO¹		1	2

Fuente: PROELÉCTRICA Y COMPAÑÍA S.C.A. ESP. Cálculo: Grupo Financiero DTGE

Los indicadores que no cumplieron con las condiciones estipuladas para el año 2016 son: rentabilidad sobre patrimonio, cubrimiento de gastos financieros, razón corriente, patrimonio sobre activos y activo corriente sobre activo total. Estos indicadores de rentabilidad, liquidez y solidez, incidían en la viabilidad financiera de Proelétrica para el año 2016.

Estos indicadores para los años 2016 y 2017 se comportaron así:

Rentabilidad sobre patrimonio: para el año 2016 el resultado es de -93,59% mientras que para el año 2017 incrementó a 44,07%. El aumento dado se debe a la utilidad que se presentó en el 2017, y que superó la pérdida que traía la compañía en 2016.

Cubrimiento de gastos financieros: contaba con 0,73 veces para realizar el pago de sus gastos financieros para el 2016. A 31 de diciembre de 2017 este indicador fue de

¹ Puntaje Nivel 0: Riesgo Bajo. Puntaje Nivel 1: Riesgo Medio Bajo. Puntaje Nivel 2: Riesgo Medio Alto. Puntaje Nivel 3: Riesgo Alto.

5,56 veces para poder cubrir sus obligaciones financieras, para el caso de Proeléctrica estas deudas no son considerables.

Razón corriente: para el año 2016 la razón corriente fue de 0,37 y aumentó a 0,53 en el año 2017. Esta razón muestra riesgo de liquidez de la empresa y esto se debe principalmente al monto que presenta la cuenta “Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas”, que tiene un valor de \$35 mil millones de pesos.

Patrimonio sobre activos: el patrimonio sobre activos era de 11,27% en el año 2016 y creció a 38,11% en el año 2017. Esto se debe principalmente al crecimiento del patrimonio de la empresa por efecto de las ganancias en el 2017.

Activo corriente sobre activo total: es de 15,58% para 2016, y de 9,71% en el 2017 y esto se explica por la disminución en los activos corrientes y en particular del efectivo y equivalentes del efectivo de la compañía.

Para el año 2017, en el Estado de Situación Financiera – ESF, se observa que los activos totales de Proeléctrica, están financiados aparentemente por recursos externos, tal como lo refleja la concentración del pasivo respecto del total del activo con un 62%. No obstante, en visita realizada a la empresa se evidencia que la deuda de la compañía con los socios representa un 11% del pasivo con respecto del activo, y que no solo afecta el nivel de endeudamiento sino que además afecta su liquidez. En este sentido, durante la visita la gerencia de la empresa informó que los socios no van a solicitar su devolución, y por lo tanto requerirán que este rubro sea capitalizado. Además se evidenció que otra de las cuentas que impactó significativamente, tanto el activo como el pasivo, fue la de activos por impuestos diferidos y en el pasivo su contrapartida respectiva pasivo por impuestos diferidos, la cual corresponde a:

“(…) Impuesto Diferido

Para 2017, respecto al 2016, las principales variaciones del impuesto diferido tanto activo como pasivo, se da por las siguientes circunstancias:

- ✓ *Se realizó el ajuste a Valor Razonable de la inversión de Termomorichal, esto tiene efecto contable, fiscalmente la inversión se reconoce a costo histórico, esto genera un mayor valor de impuesto diferido.*
- ✓ *El método de participación no tiene efecto fiscal, en el 2017 fue un año muy bueno para Termomorichal lo cual generó un ingreso y por lo tanto un mayor valor de la inversión por Método de Participación que no tiene efecto fiscal.*
- ✓ *Se decretaron dividendos de TERMOMORICHAL por valor de 7.919 millones, los cuales tienen efectos fiscales pero no contables.*
- ✓ *En el 2017 se realizaron pagos a IAEL los cuales fiscalmente son un anticipo a la opción de compra pero contablemente son un menor valor del pasivo registrado por Leasing Financieros.*

En 2016 la tarifa de renta era más baja que la tarifa de 2017 lo cual también influye en el impuesto diferido. (...)”²

De acuerdo al análisis de los rubros anteriores, en realidad Proeléctrica cuenta con una financiación de terceros del 30% aproximadamente.

Los recursos de fuente propia, es decir el patrimonio, reflejan un 38% del total del activo, este porcentaje está representado en el activo no corriente el cual está compuesto básicamente por las otras cuentas comerciales por cobrar no corrientes, diferidos, y la propiedad, planta y equipo.

² Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017

Tabla No 3. Estado de Situación Financiera Comparativo 2017 vs 2016
(miles de pesos colombianos)

	2,017	AV	2016	AV	AH 2017-2016	VAR %
Activos	ENERGIA ELÉCTRICA		ENERGIA ELÉCTRICA			
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,473,167	1%	7,989,038	3%	-3,515,871	-44%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes						
Cuentas Comerciales por Cobrar por Prestación de Servicios públicos corrientes	12,732,654	4%	14,040,293	5%	-1,307,639	-9%
Otras cuentas por cobrar corrientes	3,566,887	1%	968,745	0.3%	2,598,142	268%
Cuentas por cobrar corrientes a partes relacionadas	105,726		105,107	0.04%	619	1%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	16,405,267	5%	15,009,038	5%	1,396,229	9%
Inventarios corrientes			1,970	0.001%	-1,970	-100%
Activos por impuestos corrientes, corriente	9,196,612	3%	19,262,625	7%	-10,066,013	-52%
Otros activos no financieros corrientes	2,010,168	1%	1,108,757	0.4%	901,411	81%
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes	32,085,214	10%	43,476,535	16%	-11,391,321	-26%
Activos corrientes totales	32,085,214	10%	43,476,535	16%	-11,391,321	-26%
Activos no corrientes						
Propiedades, planta y equipo	92,644,247	28%	173,652,806	62%	-81,008,559	-47%
Activos intangibles distintos de la plusvalía			86,142	0.03%	-86,142	-100%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la	61,152,016	19%	50,040,828	18%	11,111,188	22%
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	441,713	0.1%	473,035	0.17%	-31,322	-7%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes						
Otras cuentas comerciales por cobrar no corrientes	79,519,784	24%			79,519,784	
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por	79,519,784	24%			79,519,784	
Activos por impuestos diferidos	64,498,087	20%	10,854,967	4%	53,643,120	494%
Otros activos financieros no corrientes			511,388	0.2%	-511,388	-100%
Otros activos no financieros no corrientes	20,470	0.01%			20,470	
Total de activos no corrientes	298,276,317	90%	235,619,166	84%	62,657,151	27%
Total de activos	330,361,531	100%	279,095,701	100%	51,265,830	18%
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Disposiciones actuales						
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	380,517	0.1%	542,587	0.2%	-162,070	-30%
Total provisiones corrientes	380,517	0.1%			380,517	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes			26,516,699	10%	-26,516,699	-100%
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes	7,793,148	2%	26,516,699	10%	-18,723,551	-71%
Otras cuentas comerciales por pagar corrientes	295,296	0.1%			295,296	
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas	35,115,611	11%	50,856,874	18%	-15,741,263	-31%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	43,204,055	13%			43,204,055	
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11,783,095	4%	632,353	0.2%	11,150,742	1763%
Otros pasivos financieros corrientes	3,997,230	1%	5,191,008	2%	-1,193,778	-23%
Otros pasivos no financieros corrientes	1,475,830	0.4%	32,864,310	12%	-31,388,480	-96%
Pasivos corrientes totales	60,840,727	18%	116,603,831	42%	-55,763,104	-48%
Pasivos no corrientes						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes						
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas no corrientes	19,677,520	6%	32,939,032	12%	-13,261,512	-40%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	19,677,520	6%			19,677,520	
Pasivo por impuestos diferidos	86,092,034	26%	56,244,112	20%	29,847,922	53%
Otros pasivos financieros no corrientes	37,854,270	11%	41,851,500	15%	-3,997,230	-10%
Total de pasivos no corrientes	143,623,824	43%	131,034,644	47%	12,589,180	10%
Total pasivos	204,464,551	62%	247,638,475	89%	-43,173,924	-17%
Patrimonio						
Capital emitido	38,581,508	12%	35,366,034	13%	3,215,474	9%
Acciones propias en cartera						
Prima de emisión	55,177,225	17%	26,237,976		28,939,249	110%
Resultado del ejercicio	53,640,723		-19,244,326		72,885,049	-379%
Ganancias acumuladas	-85,449,479	-26%	-66,205,153	-24%	-19,244,326	29%
Efectos por adopción NIF	55,302,695	17%	55,302,695		0	0%
Otras participaciones en el patrimonio	8,644,308	3%		20%	-46,658,387	-84%
Patrimonio total	125,896,980	38%	31,457,226	11%	94,439,754	300%
Total patrimonio y pasivos	330,361,531	100%	279,095,701	100%	51,265,830	18%

Fuente: SUI.

Los activos totales de la compañía para el año 2017 aumentaron en \$51.266 millones de pesos, un 18% más, frente a lo registrado en el año 2016, explicado principalmente

por el incremento en el activo no corriente como son los activos por impuestos diferidos, de acuerdo con la nota 34 de los estados financieros la compañía, informa que:

(...) en este rubro se encuentran registrados los saldos a cargo de las entidades gubernamentales y a favor de la empresa, correspondientes a anticipos de impuestos originados en las declaraciones tributarias, los cuales se compensarán con las liquidaciones futuras.

Además, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales realizó la devolución del saldo a favor generado de la liquidación del año gravable 2015(...)³

De acuerdo con la explicación dada por la compañía el efecto normal de los incrementos en ventas, genera estas variaciones tan altas en el anticipo de Impuestos.

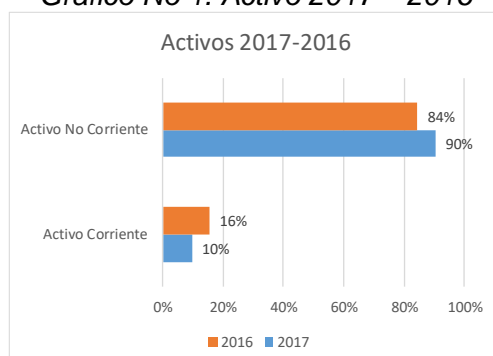
El activo no corriente también señala un aumento significativo en las cuentas comerciales por cobrar no corrientes, con un aumento del 100%, generado por el arrendamiento financiero que la compañía poseía entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017, y los cuales cumplían con las características de un arrendamiento financiero leasing, por lo tanto, fue reclasificado de la propiedad, planta y equipo.

El activo corriente nos muestra en su rubro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, una variación igual, pero es importante mencionar lo dicho por la compañía:

(...) La compañía cuenta con una cartera sana y en buen estado, puesto que sus ventas provienen del mercado de energía respaldado por la CREG. Adicionalmente, al atender a usuarios finales en el caso de la comercialización, los tiempos entre facturación y recaudo son de 5 días, si no se recauda en este tiempo se suspende el servicio(...)⁴

Por lo tanto, el manejo del rubro de deudores ha sido adecuado, salvo la situación que se presentó por la baja de cuentas por cobrar clientes que se realizó en el año 2017 como resultado de la toma de posesión de Electricaribe con quien tenía cuentas pendientes de cobro por un valor de \$2.282 millones, y la compañía decidió castigar esta cartera en un 100%.

Gráfico No 1. Activo 2017 – 2016



Fuente: Estados financieros Proeléctrica S.C.A. ESP.

Como muestra el gráfico 1, la mayor proporción de activos de la empresa se encuentra en el activo no corriente con un porcentaje del 90% y principalmente está determinado por: propiedad, planta y equipo con un 28%, cuentas comerciales por cobrar no corrientes 24%, y activos por impuestos diferidos 20%.

³ Información de notas a los estados Financieros

⁴ Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017.

El pasivo total de esta empresa, mostró una disminución de \$43.174 millones de pesos, un 17%, frente al año 2016, producto de la disminución de las cuentas por pagar comerciales y de la reducción en el rubro de otros pasivos no financieros corrientes.

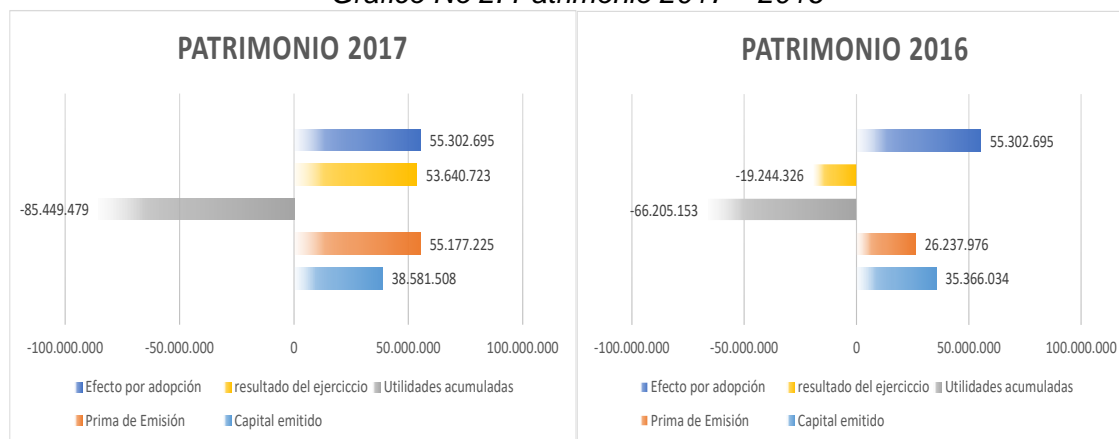
Los pasivos de Proeléctrica están concentrados un 43% en sus pasivos no corrientes con respecto del total del activo. Los principales conceptos que impactan los pasivos no corrientes de la empresa, son los pasivos por impuestos diferidos con una participación con respecto al activo de un 26%, básicamente por, los valores retenidos que realiza la compañía como parte de su obligación tributaria a terceros con los cuales tiene relación comercial.

El pasivo corriente corresponde al 18% del activo, la cuenta que mayor proporción tiene de este son las cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas de la cual la compañía manifestó que:

“(...) Este rubro a cierre de 2017 presenta un saldo de \$35.000 millones, afectando de manera notoria la ratio de liquidez corriente de la compañía. Es importante aclarar que este valor corresponde a dineros entregados por parte de los socios, los cuales no serán cancelados en el corto plazo. Sin embargo, al no tener un cronograma de pagos establecido, nuestros auditores nos recomendaron colocarlos como pasivo corriente. La finalidad de estos recursos entregados por los socios fue mejorar la posición de caja de la compañía. (...)”⁵

El patrimonio de la compañía corresponde al 38% del activo total y reflejó un aumento significativo en el año 2017 (el gráfico 2 muestra la composición del Patrimonio), representado básicamente por la capitalización que realizaron los socios, y el aumento del resultado del ejercicio que para el año 2017 se encuentra en \$53.641 millones, mientras que para 2016 presentó una pérdida por -\$19.244 millones.

Gráfico No 2. Patrimonio 2017 – 2016



Fuente: Estados financieros Proeléctrica S.C.A. ESP. – Cifras en millones de Pesos.

El capital social de acuerdo con la nota 43 de los estados financieros señala que:

“(...) A 2017 y 2016 el capital autorizado de Proeléctrica & Cia S.C.A ESP, estaba representado por 5.267.711 y 3.740.113 acciones, con un valor nominal de \$9.491,694604 cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 4.064.765 y 3.725.999, para el 2017 y 2016, respectivamente.

Durante el año 2017 la compañía realizó la emisión de 338.766 por un valor total de \$3.215.474. Adicionalmente se realizó una emisión de prima en colocación de acciones por valor de \$28.939.249. (...)

⁵ Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017.

En concordancia con lo anterior la compañía informó en visita que:

(...) En el mes de Diciembre de 2015 se perfeccionó la venta del 70% de la participación accionaria de la casa Matriz de Proeléctrica. Quedando como principal socio el Grupo Ethuss de Colombia.

Dentro de la transacción se contempló la inversión de USD 15 Millones de capital fresco en la Compañía para absorber las pérdidas de comercialización (generados por los contratos de Metapetroleum, Electricaribe y Emcali). En consecuencia, se capitalizaron \$ 22.000 millones en 2016 y se registraron como anticipos de futuras capitalizaciones por \$ 31.000 millones, para un total de \$ 53.000 millones por conceptos de capitalizaciones. Todo esto con la finalidad de fortalecer el patrimonio y salir de la causal de disolución. (...)⁶ (subrayado fuera del texto)

Estado de Resultados Integrales

Tabla No 4. Estado de Resultados Integral 2017-2016
(Miles de pesos colombianos)

Estado de Resultados Integral	2,017	AV	2016	AV	VAR %
Ingresos de actividades ordinarias	120,796,985	100%	224,280,617	100%	-46%
Costo de ventas	79,129,715	66%	195,038,255	87%	-59%
Ganancia bruta	41,667,270	34%	29,242,362	13%	42%
Otros ingresos	14,937,883	12%	6,300,558	3%	137%
Gastos de administración	14,933,143	12%	39,829,739	18%	-63%
Otros gastos	1,922,813	2%	1,876,403	1%	2%
Otras ganancias (pérdidas)					
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	39,749,197	33%	-6,163,222	-3%	-745%
Ingresos financieros	604,058	1%	16,546,943	7%	-96%
Costos financieros	9,448,566	8%	24,537,909	11%	-61%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10,386,100	9%	0	0%	
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	41,290,789	34%	-14,154,188	-6%	-392%
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	-12,349,934	-10%	22,731,656	10%	-154%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	53,640,723	44%	-36,885,844	-16%	-245%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida)	53,640,723	44%	-36,885,844	-16%	-245%
Participación de otro resultado integral de asociadas y		0%	17,641,518	8%	-100%
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	8,644,308	7%	17,641,518	8%	-51%
Total otro resultado integral, antes de impuestos	8,644,308	7%	17,641,518	8%	-51%
Total Impuestos					
Otro resultado integral	8,644,308	7%	17,641,518	8%	-51%
Resultado integral total	62,285,031	52%	-19,244,326	-9%	-424%

Fuente: SUI. Cálculo: PROELÉCTRICA SCA E.S.P.

Para el año 2017 los ingresos de Proeléctrica fueron de \$120.797 millones, \$103.484 millones menos con respecto al año 2016, es decir una disminución del 46% que se presentó debido a que durante el año 2016 la planta estuvo en operación el 47% del tiempo mientras que en el año 2017 únicamente fue operada durante el 14% del tiempo, según información de la administración de la empresa. Además, ellos informan que la mayor influencia en la disminución en los ingresos operacionales obedece a que:

“(…) El 67% de esta disminución se explica por la cancelación de un contrato de venta de energía firmado con Metapetroleum. En el año 2013 la compañía suscribió contratos de venta de energía a precios fijos, con un compromiso de entrega de 80MW a 120COP\$/KWh a Metapetroleum a través de la línea de PEL (Petroeléctrica de los Llanos). Esta operación no tenía

⁶ Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017.

cobertura y estuvo expuesta a precio de bolsa. Es importante mencionar, que Metapetroleum hacía parte del grupo económico de Pacific Rubiales; los mismos que eran los accionistas principales de Proeléctrica.

Adicionalmente, las ventas también disminuyeron por la terminación de los contratos de comercialización que Proeléctrica tenía con Electricaribe y EMCALI. En el caso de Electricaribe se dan por terminados por los problemas que presentan en el cumplimiento ante el mercado. Con respecto al contrato de EMCALI esta era la vigencia. (...)”⁷

Tabla No 5. Ingresos por actividad

	2016	2017	2018-JULIO
Generación	89.517.305.154,00	63.591.145.048,00	86.006.382.586,00
Cargo por Confiabilidad	32.381.357.824,00	31.662.082.456,00	17.595.008.840,00
Comercialización	133.059.243.816,00	54.394.868.936,00	22.190.742.040,00
Otros	2.284.140.233,00	2.810.971.098,00	8.549.092.070,93
Redes	1.704.068.157,00	1.714.738.368,00	1.017.983.914,00
Financieros	0,00	871.534.241,00	6.184.509.538,93
Operación Equipos DT	0,00	190.706.088,00	1.334.942.618,00
Agua Desmineralizada	580.072.076,00	33.992.401,00	11.656.000,00
Ingresos Operacionales	224.860.689.203,00	120.796.985.082,00	116.746.216.696,93

Participación de Cada Actividad

Generación %	40%	28%	38%
Comercialización %	59%	24%	10%
Otros %	1%	1%	4%

Participación del Cargo x Confiabilidad en los Ingresos de Generación

Cargo x Confiabilidad	36%	50%	20%
------------------------------	------------	------------	------------

Fuente: información suministrada en visita Proeléctrica S.C.A. ESP. – Cifras en Pesos.

El costo de ventas de la compañía durante el 2017 fue de \$79.130 millones representando el 66% del total de los ingresos operacionales, este costo se determinó por los costos incurridos en la comercialización de energía, los costos asociados al proceso de generación de energía, contrarrestado con la disminución de energía generada en 2017 principalmente en la compra de gas, respecto a esta disminución del costo además la compañía en visita manifestó:

(...) Es importante mencionar que las ventas de los contratos de Metapetroleum, Electricaribe y EMCALI eran cubiertas por compras de energía en el mercado spot. Con la finalización de estos contratos el costo también se redujo significativamente. (...)”⁸

Los gastos administrativos son de \$14.933 millones y los costos asociados al servicio de deuda para la vigencia 2017 presentan un valor de \$9.449 millones. Este rubro para el 2016 era de \$24.538 millones, presentando una disminución del 96% con respecto al 2017. Es preciso mencionar que, al 31 de diciembre de 2017, la compañía presentó una disminución significativa del rubro diferencia en cambio el cual hace parte del total de los costos financieros, de acuerdo con la nota 50 de los estados financieros, que dice así:

(...) Principalmente corresponde a la diferencia en cambio del Leasing con Interamerican Energy Company y el pasivo en dólares con Grupo Ethus. Esta se ve afectada por los abonos realizados al Leasing. Lo que implica que la cuenta por pagar sea mayor. (...)”⁹

⁷ Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017.

⁸ Documento anexo en acta de visita, con Explicación de los Estados Financieros Servicio de Energía Vigencia 2017.

⁹ Información de notas a los estados Financieros

Gráfico No 3. Estado de Resultados 2017



Fuente: Estados financieros Proeléctrica S.C.A. ESP. – Cifras en millones de Pesos.

Respecto a las utilidades del ejercicio de la vigencia 2017 las cuales ascienden a \$62.285 millones, en el gráfico 3 se muestra como \$14.933 millones corresponden a gastos de administración, los impuestos ascienden a \$12.349 millones y se registra una utilidad bruta por valor de \$41.667 millones, y un EBITDA para el año 2017 de \$37.867 millones de pesos.

Estado de Flujo de Efectivo

Vigencia 2017

Tabla No 6. Flujo de Efectivo año 2017
(miles de pesos colombianos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2017	2016
Actividades de operación		
(+/-) (Ganancia (pérdida))	53,640,723	-19,244,326
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]		
(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	- 23,795,198	22,731,656
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	11,132,703	20,183,991
(+/-) Otros Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	- 10,386,100	-17,641,518
Total ajustar para conciliar la ganancia (pérdida)	- 23,048,595	25,274,129
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	1,970	- 1,970
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	- 70,744,274	22,309,764
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por pagar de origen comercial	- 7,283,838	-10,431,136
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras ctas por pagar derivadas de las actividades de operación	- 30,046,512	-18,617,271
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-108,072,654	- 6,740,613
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-)Compras de propiedades, planta y equipo	72,004,450	-10,436,675
(-)Compras de intangibles	-	-
(-)Compras de otros activos a largo plazo	4,986,209	- 2,201,372
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	76,990,659	-12,638,047
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(+)Importes procedentes de aumento de capital y/o recolación de acciones	1,653,616	53,255,569
(-) Dividendos pagados	-	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	- 5,191,008	-34,542,551
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	- 3,537,392	18,713,018
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	- 4,027,259	5,364,161
Efectivo y equivalentes al principio del período	8,500,426	3,136,265
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4,473,167	8,500,426

Fuente: Estados financieros Proeléctrica S.C.A. ESP. – Cifras en miles de Pesos.

El Estado de Flujo de Efectivo muestra como la empresa tuvo un comportamiento satisfactorio en el movimiento de efectivo del año 2017, con cambios significativos en las partidas operacionales y de inversión, que le permitió generar recursos de \$4.473 millones de pesos a 31 de diciembre de 2017 y garantizar la correcta prestación del servicio.

En el año 2017 el saldo del efectivo tuvo una disminución de \$4.027 millones de pesos frente a lo reportado en el año 2016, lo que corresponde a una caída del 47%.

Flujo de Caja Proyectado

Con relación a las vigencias futuras 2018 – 2020, en la tabla 7 se revela como en condiciones normales la prestadora genera los suficientes recursos para mantener una liquidez positiva de la compañía, tanto operativa como financiera. El saldo final de tesorería crece en promedio un 33% para el período objeto de análisis.

*Tabla No 7. Flujo de Efectivo Proyectado
(Millones de pesos colombianos)*

Flujo de Caja	2018	2019	2020
	1	2	3
Saldo Inicial	3.939	33.326	58.413
Ingresos Operacionales	162.275	134.838	59.067
Mamonal	145.937	117.797	41.404
Teresa	16.338	17.041	17.663
Egresos Operacionales	112.707	99.482	31.299
Mamonal	107.049	87.815	17.441
Teresa	884	2.366	2.421
Renta	4.774	9.300	11.437
Flujo de Caja Operacional	49.568	35.357	27.767
Créditos Intercompañías	-	-	-
Créditos Proeléctrica	-	-	-
Flujo de Financiación	-20.180	-10.270	-7.788
Ingresos No Operacionales	-256	-215	-236
Amortizaciones Créditos	-7.087	-5.774	-3.823
Intereses Créditos	-5.024	-4.066	-3.492
Otros	-3.324	-215	-236
Pagos PPG IAEL	-4.489	-	-
Saldo Final	33.326	58.413	78.393
Requerimiento Fiducias	2.176	815	792
Saldo Tesorería	31.151	57.599	77.600

Fuente: Proeléctrica S.C.A. E.S.P.

2.3. Gestión de Riesgos

La empresa cuenta con unos lineamientos a seguir en el desarrollo para la identificación, evaluación y respuesta al riesgo corporativo identificado por procesos. Es de anotar, que aplica a los procesos estratégicos, misionales y de soporte, como también a las áreas integrantes de los mismos.

Tal como se mencionó en el numeral 2.1 del presente documento, la empresa cuenta con la certificación ISO 9001:2015, en la cual se introduce la gestión del riesgo y está vigente hasta el 25 de noviembre de 2020. El prestador basa la metodología de gestión de riesgos en esta Norma Técnica.

Descripción de la Política de Riesgos

La metodología de Gestión Riesgos define los lineamientos para realizar la identificación, evaluación y tratamiento a los riesgos más relevantes que tiene la compañía, esta fue aprobada por la Gerencia General.

En la etapa de evaluación del riesgo la empresa define los parámetros para realizar la valoración del impacto, los cuales están divididos en cinco niveles, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla No 8. Valoración del Impacto

IMPACTO		EVALUACION DEL IMPACTO POR LA MATERIALIZACION DEL RIESGO
1	INSIGNIFICANTE	<ul style="list-style-type: none">* No genera pérdidas financieras en la empresa* No afecta la credibilidad y confianza del proceso
2	LEVE	<ul style="list-style-type: none">* Pequeñas pérdidas financieras que no comprometen el flujo de caja* No afecta la credibilidad y confianza del proceso al interior de la empresa* Compromete el normal funcionamiento del proceso
3	MODERADO	<ul style="list-style-type: none">* Pérdidas financieras que comprometen el flujo de caja* Concepto público desfavorable que genera inquietudes en los grupos de interés* Compromete el normal funcionamiento de los procesos corporativos* Requerimiento de las autoridades competentes
4	SIGNIFICATIVO	<ul style="list-style-type: none">* Pérdidas financieras que comprometen el resultado del ejercicio y/o del EBITDA* Concepto público desfavorable que afecta la relación con los grupos de interés* Compromete la estructura corporativa de la empresa* Investigación de las autoridades competentes
5	GRAVE	<ul style="list-style-type: none">* Pérdidas financieras que comprometen la continuidad del negocio* Concepto público desfavorable que afecta la credibilidad y confianza de la empresa* Cierre definitivo de la compañía por incumplimiento legal ante la autoridad competente* Compromete las expectativas de Accionistas

Fuente: Proeléctrica S.C.A. E.S.P.

Adicionalmente, la empresa realiza la evaluación de la probabilidad de la siguiente forma:

Tabla No 9. Valoración de la Probabilidad

PROBABILIDAD		EVALUACION DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO
1	MUY BAJO	Suceso no habitual El evento no ha ocurrido Puede suceder de forma extraordinaria
2	BAJO	Suceso poco posible El evento se ha materializado rara vez en los últimos 5 años Puede presentarse en situaciones similares
3	MODERADO	Suceso posible El evento se ha materializado ocasionalmente en los últimos 5 años Puede presentarse ocasionalmente en el mediano plazo (un año)
4	ALTO	Suceso muy probable El evento se ha materializado frecuentemente en la empresa en los 2 últimos años Puede presentarse en el corto plazo (seis meses)
5	MUY ALTO	Suceso casi seguro El evento se ha materializado en la empresa en el último año Puede presentarse en la actualidad

Fuente: Proelétrica S.C.A. E.S.P.

Es de anotar, que la empresa después de valorar el impacto y la probabilidad obtiene los niveles de riesgos tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla No 10. Niveles de Riesgos

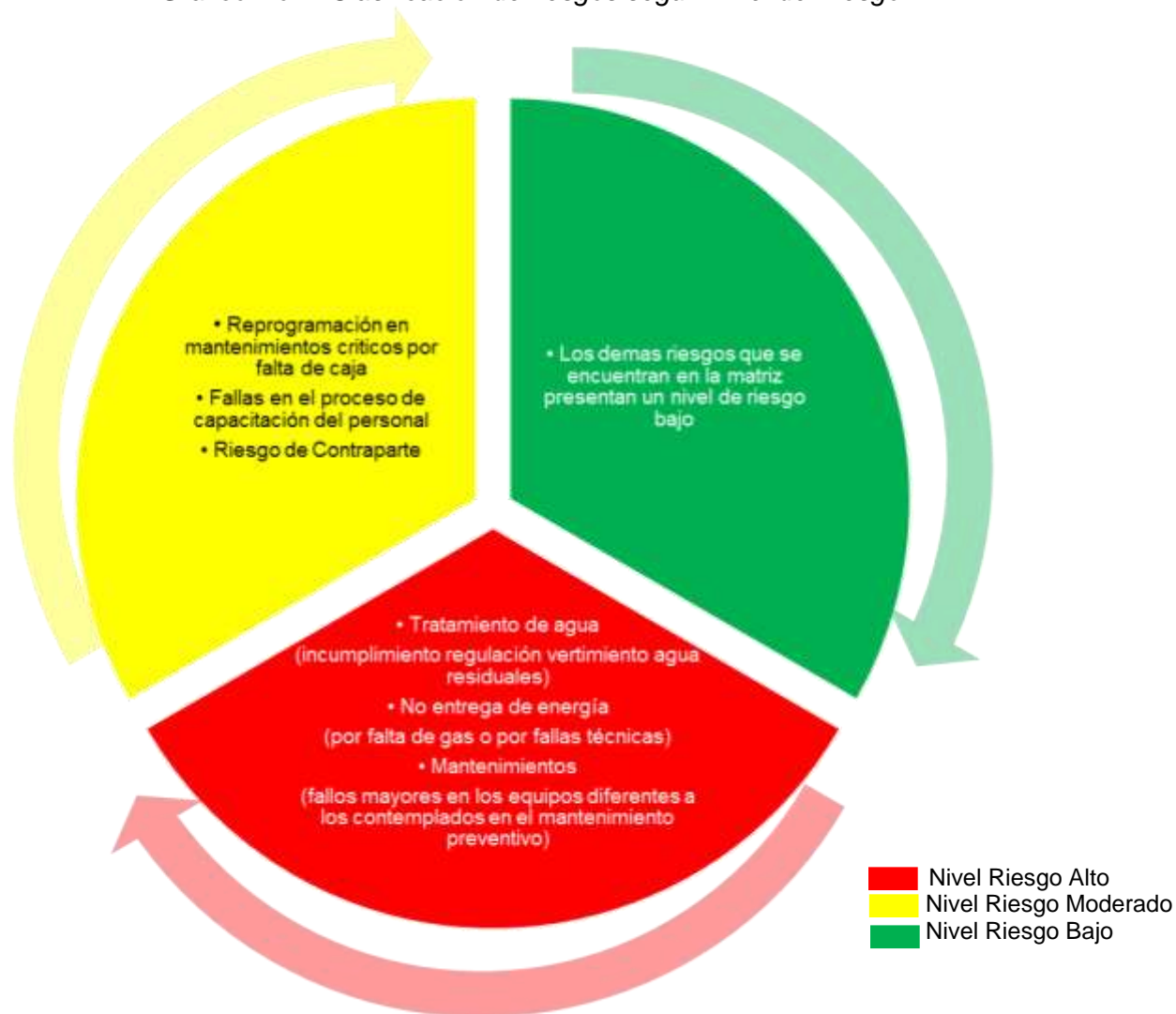
PROBABILIDAD	5 - Muy Alto	TOLERABLE	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
	4 - Alto	ACEPTABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
	3 - Moderado	ACEPTABLE	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
	2 - Bajo	ACEPTABLE	ACEPTABLE	TOLERABLE	TOLERABLE	IMPORTANTE
	1 - Muy Bajo	INSIGNIFICANTE	ACEPTABLE	ACEPTABLE	ACEPTABLE	TOLERABLE
		1 - Insignificante	2 - Leve	3 - Moderado	4 - Significativo	5 - Grave
IMPACTO						

Fuente: Proelétrica S.C.A. E.S.P.

La empresa para los niveles de riesgo significativo, importante y tolerable define la necesidad de implementar acciones de respuesta y tratamiento al riesgo, caso contrario para los niveles de riesgo aceptable e insignificante. La implementación y seguimiento de actividades de respuesta, tratamiento y/o para abordar el riesgo, son responsabilidad y gestión del Líder de proceso, Gerente o Jefe de área.

Adicionalmente, la Unidad de Control Interno realiza el seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones implementadas para realizar el tratamiento del riesgo.

Gráfico No 4. Clasificación de riesgos según Nivel de Riesgo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Matriz de Riesgos de Proeléctrica.

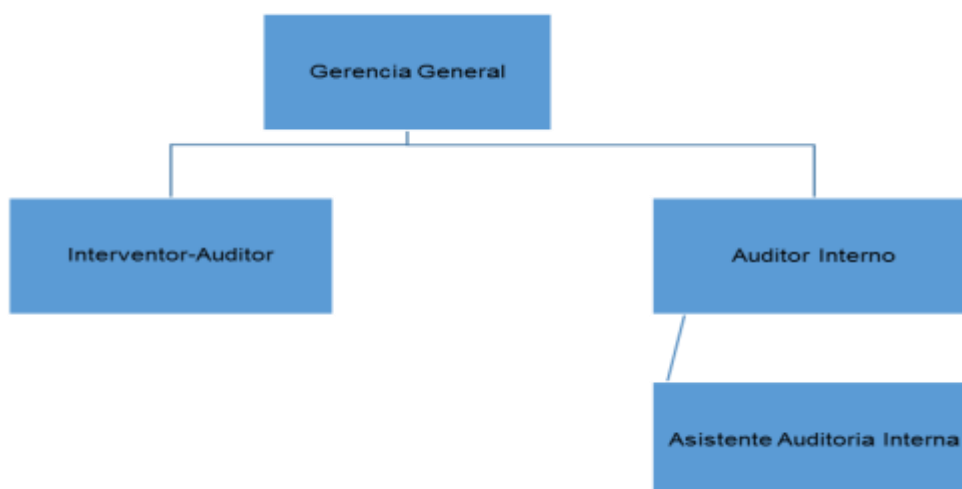
La empresa puede presentar un riesgo de contraparte debido a un contrato de largo plazo de aproximadamente 7 GWh-mes para el año 2018 y 14 GWh-mes para el año 2019 con una empresa Distribuidora Comercializadora cuyo riesgo de crédito es 2, de acuerdo con la Resolución CREG 034 de 2004¹⁰. La empresa está en la tarea de terminar este contrato a principios del año 2019 de común acuerdo.

La empresa realiza desde el 25 de mayo de 2017 el registro de eventos por medio del cual realiza el seguimiento de incidentes, actos y/o condiciones inseguras.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la empresa cuenta con una Unidad de Control Interno, la cual depende directamente del Gerente General.

¹⁰ La cual modifica la Resolución CREG 072 de 2002.

Gráfico No 5. Estructura Unidad de Control Interno



Fuente: Proeléctrica S.C.A. E.S.P.

La empresa realiza informes de gestión de la Unidad de Control Interno, los cuales son entregados al Gerente General. La Unidad de Control Interno se enfoca en dos grandes temas: Auditoria interna y el Sistema de Control Interno.

Tabla No 11. Áreas de Enfoque de la Unidad de Control Interno

Auditoria Interna	Sistema de Control Interno
<ul style="list-style-type: none"> • Administrativo • Operativo • Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway). • ERM (Enterprise Risk Management). • Canal de Transparencia Corporativa. • Acción Colectiva del Sector Eléctrico. • Anti-Soborno, Transaccional y Anticorrupción.

Fuente: Proeléctrica S.C.A. E.S.P.

La empresa entregó un informe de gestión de la Unidad de Control Interno y, además, cuenta con un Plan de Auditoria Interna.

La empresa adoptó una Política de Anticorrupción, Ética y Cumplimiento, comprometiéndose con un Sistema de Control Interno y con la normatividad aplicable de Anticorrupción, Ética y Cumplimiento. Esta es una medida preventiva para mitigar la participación en actos que afecten la continuidad del negocio y el cumplimiento legal, en sus relaciones con contrapartes, proporcionando transparencia y seguridad razonable con sus grupos de interés, así:

- Previniendo la comisión voluntaria o involuntaria de los delitos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y delitos fuertes.
- Mitigando la ocurrencia directa o indirecta, de actos de corrupción y soborno nacional y/o transnacional, en cualquiera de sus formas.

- Promoviendo el cumplimiento de los compromisos de la Acción Colectiva del Sector Eléctrico, y Gestionando todas las actividades necesarias para proporcionar transparencia y ética de sus resultados.

La empresa implementó en el mes de octubre del año 2015 un Canal de Transparencia Corporativa cuyo objeto es poner en conocimiento de la Gerencia General los principales aspectos de gestión del Canal de Transparencia Corporativa (CTC). En la actualidad la compañía gestiona el canal dando cumplimiento a los siguientes requerimientos:

- Ley 1778 de 2016 soborno transnacional (Ley Antisoborno).
- Principios de Transparencia (Acción Colectiva del Sector Eléctrico).
- Buena práctica de Gobierno Corporativo.

La empresa creó el día 15 de mayo de 2018 el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, Ley 1016 de 1989, Ley 1562 de 2012 y a lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.4. Normas Internacionales de Auditoria (NIA)

Análisis de la Auditoria Externa de Gestión y Resultados -AEGR- del año 2017.

Con el fin de analizar las alertas dadas por la empresa de AEGR Gestión Futura Auditores S.A.S. durante el año 2017 respecto a la situación de la empresa Proeléctrica, a continuación, se presentan las conclusiones que se consideran más relevantes.

Se analizó, la información registrada en el Sistema Único de Información -SUI-, del año 2017, en aras de hacer vigilancia, tanto a la E.S.P. como al Auditor Externo de Gestión y Resultados -AEGR-, en cuanto al cumplimiento de los objetivos estipulados en la Resolución SSPD No. 20061300012295 de 2006, en relación a la debida evaluación de la gestión del prestador de acuerdo con los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos que definan las comisiones y los requerimientos de esta Superintendencia, así como verificar, identificar, conceptuar y/o recomendar medidas correctivas, preventivas o de mejora.

En el informe presentado por el AEGR, no se evidencia falta de capacidades y habilidades, concernientes con su independencia de criterio, objetividad imparcial en su actuación profesional, en la ejecución de su labor. La elaboración del informe se ciñe en todas las fases de la auditoria, a la normatividad vigente. Así mismo, el AEGR reporta información sobre la arquitectura organizacional y viabilidad financiera de la empresa, incluyendo dentro de este, el cálculo de los indicadores y referentes de la evaluación de gestión.

Reporta acerca de la calidad de la información cargada por Proeléctrica al SUI, el análisis y evaluación de puntos específicos y la concerniente encuesta de control interno. La AEGR, verificó la encuesta de control interno, donde constató, que en el sistema de control interno de la E.S.P, contara con los controles necesarios para la revisión y actualización de los procesos, la adecuada segregación de funciones y la existencia de mecanismos, para verificación de los riesgos y su traslado en cada caso. Lo anterior se cumplió, teniendo en cuenta la nueva estrategia de operación, en aspectos como: monitoreo, proyecciones de ingresos, identificación de riesgos de distintos ámbitos como legales, regulatorios, de liquidez.

Con base en su actual matriz de riesgos, la empresa encamina sus esfuerzos a consolidar un área específica a esta labor, en búsqueda de la certificación de calidad, en la cual no ha dejado de lado el trabajo mancomunado de la parte socio ambiental, planes de mejoramiento, y distintos comités que buscan el mejoramiento continuo de la entidad, hechos que de una u otra forma el AEGR Gestión Futura Auditores. S.A.S. comenta en su informe.

- **Certificación: Hipótesis de Empresa en Funcionamiento - aplicación NIA 570.**

El AEGR certifica que aplicó la norma de auditoría NIA 570, en la cual se solicita el pronunciamiento sobre el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, no encontraron evidencias de faltas a este principio fundamental y, en consecuencia:

“(...) Cuenta con la capacidad de continuar con sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones (...)”.

El AEGR realizó el estudio de la proyección de ingresos y costos para el año 2018, indicando que Proeléctrica espera en el año 2018 generar ingresos operacionales por \$127.838 millones, para un aumento del 5.83%, respecto de los obtenidos en 2017 que correspondieron a \$120.797 millones, los cuales se encuentran concentrados en: contratos de venta de energía, cargo por confiabilidad, comercialización de energía y otros servicios.

La E.S.P., estima que sus costos de ventas totales, representen un 66.26% del total de los ingresos, y para finales del año 2018, un total de \$84.710 millones, mayores en un 7.05%, respecto del año anterior, acorde al mayor nivel operacional proyectado. Los gastos de administración, se espera correspondan a \$8.048 millones, con disminución importante respecto a los originados en 2017, que finalizaron en \$14.933 millones.

- **Causal de Disolución.**

En 2017, se efectúa la capitalización y emisión de prima en colocación de acciones que permiten fortalecer el patrimonio de la E.S.P., el cual finaliza en \$125.897 millones, creciendo en más de un 100%, respecto del año 2016.

En consecuencia, el AEGR informa que no se evidencian situaciones que indiquen causales de disolución.

El saldo de las cuentas por cobrar finaliza en \$16.405 millones, donde \$4.300 millones corresponde a cuentas por cobrar por venta de energía al mercado regulado; la compañía reconoce deterioro de la cartera adeudada por Electricaribe, dada la condición de intervención en 2016 y se observan \$8.432 millones de ingresos por cobrar.

PROELÉCTRICA, cuenta con inversiones en compañías asociadas por \$435.514 millones e inversiones en compañía subsidiarias de \$61.158 millones, representadas así:

Compañías Asociadas	Participación	Categoría	Saldo 31/12/17 (miles de pesos)
Electricaribe S.A. ESP -	0,02971%	No controlada	\$ 435.513
Genser Power SAS -	0,00003%	No controlada	\$ 1
		Total	\$ 435.514

Compañías Subsidiarias	Participación	Categoría	Saldo 31/12/17 (miles de pesos)
Proeléctrica del Archipiélago SAS ¹¹	62%	No controlada	\$ 6.200
Termomorichal SAS ¹²	49,34%	Controlada	\$ 61.152.015
		Total	\$ 61.158.215

- **Aspectos Técnicos.**

El AEGR informa acerca de la visita a la Planta Proeléctrica en la ciudad de Cartagena, donde pudo verificar la existencia de planes de mantenimiento acordes a las necesidades de operación de la central, con su respectiva ejecución y mantenimiento. Las labores de mantenimiento realizadas se apoyan con personal técnico de ANZGT, General Electric (GE) y el equipo de O&M de Proeléctrica. La empresa también realiza el mantenimiento de la Subestación eléctrica asociada, el cual se planea de forma anual y para el periodo auditado se cumplió en septiembre.

De igual manera, informa el AEGR que la E.S.P, se encuentra en un plan de reemplazo y reparación de la turbina de potencia de la unidad 2 y el generador de gas de la unidad 1.

- **Inversiones.**

El AEGR informa que la E.S.P, se encuentra adelantando dos proyectos de generación de energía hidroeléctrica, que se resumen a continuación:

- Santa Inés: La Pequeña Central Hidroeléctrica Santa Inés, está proyectada en la región norte del departamento de Antioquia, en inmediaciones de los municipios de San Andrés de Cuerquia y San José de la Montaña, donde se aprovecharán los caudales de la cuenca alta de la quebrada Santa Inés y un salto bruto de aproximadamente de 640 metros con canal de descarga en la misma quebrada. El presupuesto del proyecto es de COP\$ 65.526 millones (junio 2015), de los cuales se han ejecutado, a 31 de diciembre de 2017, un total de COP\$ 6.389 millones.
- Doña Teresa: La operación comercial de la Planta Doña Teresa, inició el 16 de noviembre de 2017, El proyecto tiene una capacidad instalada de 8,5 MW y un factor de planta de 0,63 para una generación firme de 20,2 GWh/año y media de 46,8 GWh/año. El caudal de diseño es de 4,5 OEF 2016-2017. Para el periodo 2016-2017 la asignación de OEF se realizó de conformidad con lo dispuesto en la Resolución CREG 177 de 2015. Para la Central la asignación en el periodo 2017- fue de 650.49 GWh/año.

- **Opinión Financiera General.**

Como resultado de la evaluación, la AEGR Gestión Futura Auditores SAS, concluye de la siguiente manera:

“(...) podemos establecer que los resultados logrados por PROELÉCTRICA para el período auditado mejoran en los aspectos de liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad respecto

¹¹ Proeléctrica del Archipiélago SAS ESP tiene como objeto la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía y la prestación del servicio público de aseo en San Andrés y Providencia. En abril de 2015, PROELÉCTRICA adquiere el 62%.

¹² Termomorichal empezó a generar ingresos en el año 2014, mediante contrato de venta de energía suscrito con su único cliente Metapetroleum Corp. Sucursal Colombia, contrato vigente hasta el 13 de julio de 2016. Este contrato fue cedido a Ecopetrol quien inició operación de los campos el 14 de julio de 2016 y el cual estará vigente hasta el año 2024.

de los obtenidos en 2016. Su ejecución operacional y una adecuada gestión de costos y gastos permitió al Prestador obtener resultados favorables a nivel de EBITDA y márgenes de rentabilidad, superando de esta manera los resultados de años anteriores. La Central Hidroeléctrica Dona Teresa que sufrió atentado terrorista en febrero de 2016, inició operación en noviembre de 2017.

Consideramos que la Compañía ha gestionado de manera apropiada las situaciones en la que se ha visto inmersa en los últimos períodos y ha logrado mejorar y mitigar los riesgos asociados a la operación y viabilidad financiera (...).

Finalmente, el AEGR expresa lo siguiente:

“(...) Opinión: Conforme las pruebas de auditoría practicadas en las visitas a la planta, las diferentes confrontaciones de las muestras con los colaboradores responsables, la evaluación de los riesgos realizada por el prestador y la calificación del riesgo realizada por Gestión Futura, consideramos que la calificación para la compañía es A. (...)”.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1. Descripción de la infraestructura

Proeléctrica opera una planta termoeléctrica en la ciudad de Cartagena la cual entró en operación en el año 1993, cuenta con capacidad instalada de 90 MW, con dos turbinas General Electric LM 5000 Ciclo STIG, utilizando como combustible gas natural.

Dichas turbinas están acopladas con compresores de aire, combustores, una turbina de potencia y un generador trifásico, el cual se acopla mediante un mecanismo aerodinámico, debido a que mientras que la turbina-compresor gira a más de 10.000 RPM, el generador debe hacerlo a 3600RPM para garantizar una potencia constante de 60 Hz.

Algunos de los procesos que inciden directamente en la generación de energía son los siguientes:

- a. Tratamiento y preservación de agua: La planta de tratamiento, recibe agua cruda proveniente de una estación de bombeo y la somete a procesos de clarificación, filtración y desmineralización, para luego almacenarla en un tanque de acero con una capacidad de 840.000 galones americanos.
- b. Generación de vapor: Mediante una caldera recuperadora de calor se transfiere energía a un volumen de agua que está en constante circulación en los intercambiadores de la caldera, y producto de esta transferencia se genera vapor con condiciones de vapor sobrecalentado.
- c. Alimentación de combustible: Suministro de un flujo de gas natural a la presión de trabajo de las turbinas de gas mediante compresores potenciados por motores a gas Caterpillar de 1.150 Hp.
- d. Enfriamiento y filtración: Mediante este proceso el aire de entrada a las turbinas es llevado a condiciones de temperatura y composición que permitan mejorar la eficiencia, alargar la vida útil y disminuir la temperatura de operación de las mismas. Para eso se dispone de 4 chillers cada uno de 1.250 toneladas de refrigeración, los cuales enfrían un volumen que circula en un sistema cerrado a través de un intercambiador instalado en la casa de filtros de cada turbina y por 4 evaporadores dispuestos en cada chiller.
- e. Preservación del agua del sistema de chillers: El agua que fluye por este sistema es tratada mediante métodos químicos para evitar la proliferación de colonias de microorganismos y garantizar la preservación de la misma,

adicionalmente, a través de una torre de enfriamiento se rechaza al medio ambiente todo el calor absorbido del flujo de aire de succión de las turbinas y el calor adicionado en la compresión por cada uno de los chillers.

3.2. Accidentes de origen eléctrico

Una vez consultado el formato 19 se evidencia que Proeléctrica no reportó a la SSPD¹³ la ocurrencia de accidentes eléctricos durante el año 2017, adicionalmente, de la información remitida por Proeléctrica no se evidencia la ocurrencia de ningún accidente de origen eléctrico para la vigencia 2017.

3.3. Calidad de procesos asociados con la operación

Se evidencia que el sistema de gestión de calidad de la organización en las actividades de Operación y Mantenimiento para la Generación, Entrega y Comercialización de Energía Eléctrica cuenta con certificaciones de las normas ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 e ISO 9001:2015 vigentes hasta el 25 de noviembre de 2020, tal como se había señalado en el numeral 2.1 del presente documento.

Dichas certificaciones indican que los procesos desarrollados en el marco de las actividades de Operación y Mantenimiento para la Generación, Entrega y Comercialización de energía Eléctrica, relacionadas con los sistemas de gestión de calidad, de gestión ambiental y de gestión en seguridad y salud ocupacional, cumplen con los requisitos mínimos exigidos por las normas antes mencionadas.

Actualmente, Proeléctrica cuenta con 50 procedimientos documentados para la operación y mantenimiento de su infraestructura, los cuales se enumeran en la Tabla No 12.

Es posible concluir que la empresa cuenta con los procesos estructurados de acuerdo con las normas ISO 9001:2015, en los cuales para cada procedimiento se establecen las políticas, los responsables y los canales de comunicación a utilizar en el marco del desarrollo de las actividades documentadas.

Tabla No 12. Procedimientos documentados por PROELÉCTRICA

PRODECIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
GM_P 00	GESTIÓN DE MANTENIMIENTOS PLANTA PROELÉCTRICA
GM_P 01	ASEGURAMIENTO METROLÓGICO
GM_P 02	MANTENIMIENTO GENERADOR BLACKSTART ANUAL
GM_P 03	CAMBIO DE ACEITE BLACKSTART ANUAL O 300 H
GM_P 04	INSPECCIÓN Y LIMPIEZA BANCOS DE BATERIAS BIMESTRAL
GM_P 05	INSPECCIÓN BIMESTRAL MOTORES Y BOMBAS SISTEMA CHILLERS
GM_P 06	INSPECCIÓN BIMESTRAL MOTORES Y BOMBAS CALDERAS
GM_P 07	INSPECCIÓN BOROSCÓPICA CADA 4000 H
GM_P 08	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE AIRE CADA 16000H
GM_P 09	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE AIRE CADA 2000H
GM_P 10	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE AIRE CADA 8000H
GM_P 11	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE GAS CADA 2000H
GM_P 12	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE GAS CADA 4000H
GM_P 13	MANTENIMIENTO COMPRESOR DE GAS CADA 8000H
GM_P 14	INSPECCIÓN BIMESTRAL CHILLERS
GM_P 15	INSPECCIÓN BIMESTRAL COMPRESORES DE AIRE Y SECADORAS

¹³ Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

PRODECIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
GM_P 16	INSPECCIÓN BIMESTRAL COMPRESORES DE GAS
GM_P 17	INSPECCIÓN Y LIMPIEZA SISTEMAS DE CONTROL TRIMESTRAL
GM_P 18	CALIBRACIÓN EQUIPOS ANUAL
GM_P 19	CAMBIO DE FILTROS GENERADOR CADA 2000H
GM_P 20	CAMBIO DE FILTROS TURBINA
GM_P 21	MANTENIMIENTO GENERADOR ELECTRICO OVERHAUL A 100,000 H
GM_P 22	MANTENIMIENTO GENERADOR ELECTRICO CADA 25000H
GM_P 23	MANTENIMIENTO TURBINA CADA 4000 HRS
GM_P 24	INSPECCIÓN CALDERA ANUAL
GM_P 25	RONDA LUBRICACIÓN QUINCENAL
GM_P 26	RONDA LUBRICACIÓN MENSUAL
GO_P 00	RECEPCIÓN DEL DESPACHO Y NOMINACIÓN DEL COMBUSTIBLE
GO_P 01	SALA DE CONTROL
GO_P 02	OPERACIÓN EN CAMPO
GO_P 03	TURBINA Y GENERADOR
GO_P 04	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
GO_P 05	COMPRESORES DE GAS
GO_P 06	OPERACIÓN DE CALDERAS
GO_P 07	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA
GO_P 08	CHILLERS Y TORRES DE ENFRIAMIENTO
GO_P 09	AIRE COMPRIMIDO
GO_P 10	SISTEMA DE 480 VAC FACILITY FEED
GO_P 11	SISTEMA DE 125 VDC
GO_P 12	GENERADOR BLACK START
GO_P 13	SISTEMA HIDRAULICO CONTRAINCENDIO
GO_P 14	OPERACIÓN DE BOMBAS DE AR Y API
GO_P 15	ANÁLISIS DE QUÍMICOS
GO_P 16	SISTEMA ELÉCTRICO DE CHILLERS
GO_P 17	OPERACIÓN GENERAL DE LA PLANTA
GO_P 18	VALIDACIÓN DEL PROCESO DE GENERACIÓN Y ENTREGA DE ENERGÍA
GO_P 20	PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE QUÍMICOS
GO_P 21	DILIGENCIAMIENTO DE LOS LIBROS DE CONTROL DE CONSUMO DE ÁCIDO SULFÚRICO Y SODA
GO_P 22	RESTABLECIMIENTO AUTÓNOMO PLANTA PROELÉCTRICA CTG
GO_P 23	DYNAMO

Fuente: PROELÉCTRICA C.I.A E.S.P.

3.4. Pólizas

Proeléctrica cuenta con pólizas de riesgo material y de sustracción y terrorismo que cubren la infraestructura de la empresa ante eventualidades y también la infraestructura de la pequeña central hidroeléctrica puesta en operación durante el año 2017 denominada Doña Teresa, estas pólizas fueron contratadas con la aseguradora AXA COLPATRIA, su vigencia se circunscribe al periodo comprendido entre el 16 de julio de 2018 y el 16 de enero de 2019 y cubren un monto máximo de USD \$85.536.393.

Adicionalmente, se evidencia la existencia de un seguro de responsabilidad civil extracontractual contratado por la compañía BERKLEY SEGUROS COLOMBIA, el cual rige para el periodo comprendido entre el primero de agosto de 2018 y el primero de agosto de 2019 y cubre un valor máximo de COP \$4.000.000.000. A continuación, se realiza una relación con mayor detalle de las pólizas contratadas por la empresa.

Tabla No 13. Pólizas para el cubrimiento de daño material contratadas por PROELÉCTRICA

Seguro para proteger la infraestructura	Asegurado	Aseguradora	Plazo / Vigencia	Eventos / Coberturas	Valor Asegurado en USD	
Todo Riesgo Daño Material	Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P.	AXA COLPATRIA	16/07/2018 - 16/01/2019	Edificio y Contenido:	\$ 85.536.393	
				Básico Incendio y/o Rayo (Todo Riesgo Daño Material)		
				Aneagación, Avalancha, Deslizamiento		
				Daños por agua		
				Explosión		
				Extended Coverage		
				Daños a Calderas u otros por su propia explosión		
				Terremoto		\$ 85.536.393
				Equipo Eléctrico y Electrónico		\$ 10.000.000
				Sustracción con violencia		\$ 5.000.000
				Básico rotura accidental		\$ 1.000.000
Maquinaria y Equipo	\$ 80.000.000					
Lucro Cesante	\$ 18.413.961					
Sustracción y Terrorismo	Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P.	AXA COLPATRIA	16/07/2018 - 16/01/2019	HMACC/AMIT - TERRORISMO	\$ 85.536.393	
				Lucro Cesante por HMACC/ AMIT - TERRORISMO	\$ 18.413.961	
Todo Riesgo Daño Material	Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P. - DOÑA TERESA	AXA COLPATRIA	16/07/2018 - 16/01/2019	Edificio y Contenido:	\$ 17.598.272	
				Básico Incendio y/o Rayo (Todo Riesgo Daño Material)		
				Aneagación, Avalancha, Deslizamiento		
				Daños por agua		
				Explosión		
				Extended Coverage		
				Daños a Calderas u otros por su propia explosión		
				Terremoto		\$ 17.598.272
				Equipo Eléctrico y Electrónico		\$ 10.000.000
				Sustracción con violencia		\$ 5.000.000
				Básico rotura accidental		\$ 1.000.000
Maquinaria y Equipo	\$ 80.000.000					
Lucro Cesante	\$ 18.413.961					
Sustracción y Terrorismo	Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P. -DOÑA TERESA	AXA COLPATRIA	16/07/2018 - 16/01/2019	HMACC/AMIT - TERRORISMO	\$ 17.598.272	
				Lucro Cesante por HMACC/ AMIT - TERRORISMO	\$ 5.166.000	

Fuente: PROELÉCTRICA C.I.A. E.S.P.

Tabla No 14. Pólizas para el cubrimiento de responsabilidad civil extracontractual contratadas por PROELÉCTRICA

Seguro Responsabilidad Civil	Asegurado	Aseguradora	Plazo / Vigencia	Eventos / Coberturas	Límite Asegurado COP
Responsabilidad Civil Extracontractual	Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P. - PROELÉCTRICA PCH DOÑA TERESA	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	01/08/2018 - 01/08/2019	Amparo Básico PLO	\$ 4.000.000.000
				Gastos Médicos	\$ 1.200.000.000
				Responsabilidad Civil Patronal	\$ 2.400.000.000
				Contratistas y Subcontratistas	\$ 4.000.000.000
				Responsabilidad Civil Vehículos Propios y No propios	\$ 2.400.000.000
				Cables, Tuberías e Instalaciones aéreas o Subterráneas	\$ 1.200.000.000
				RC Cruzada	\$ 4.000.000.000
				RC Propietarios, Arrendatarios y Poseedores	\$ 4.000.000.000
				RC Parqueaderos	\$ 2.400.000.000
				Vibraciones, Eliminación o Debilitamiento de propiedades de terceros	\$ 1.200.000.000

Fuente: PROELÉCTRICA C.I.A. E.S.P.

3.5. Disponibilidad declarada

A partir de los datos de XM, se realizó el análisis de disponibilidad declarada por el agente con el fin de efectuar las ofertas en la bolsa de energía durante el año 2017, en este análisis se tuvo en cuenta la disponibilidad para cada periodo de análisis y contempla el valor la disponibilidad declarada de las dos unidades de la planta de generación de Proeléctrica.

Gráfico No 6. Disponibilidad declarada - 2017



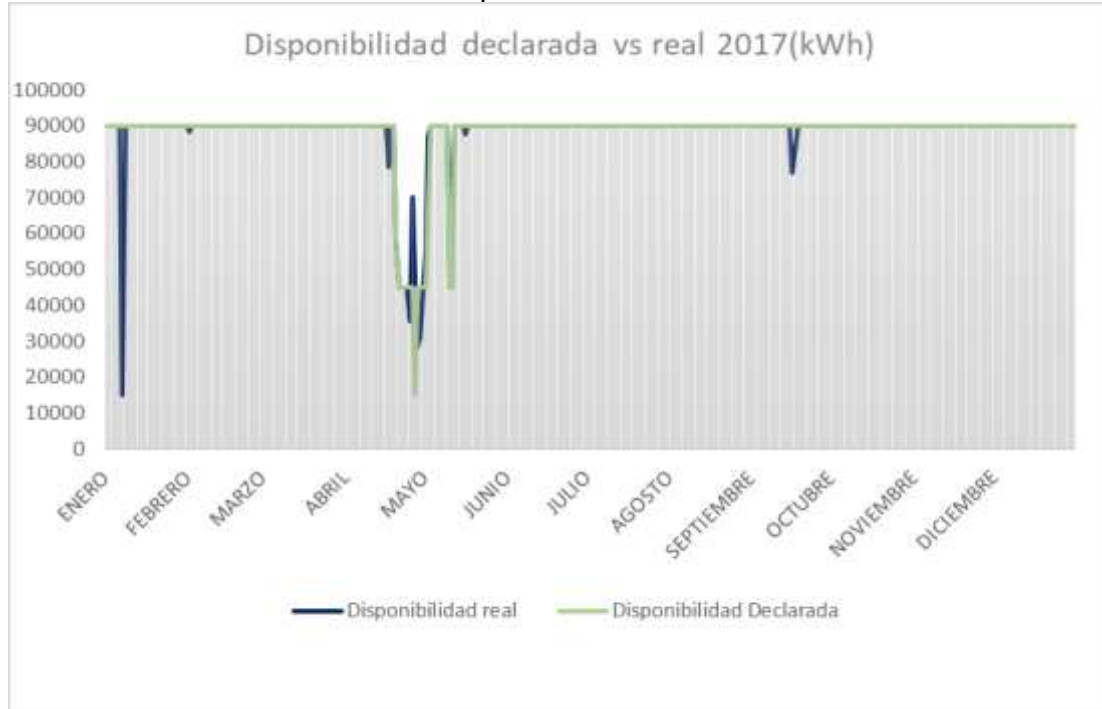
Fuente: Portal BI - XM

Derivado de dicho análisis se identificó que el promedio de disponibilidad para el año 2017 se ubicó en 88.17MW, lo cual corresponde a un 97,96% de capacidad instalada, lo anterior refleja las declaraciones de disponibilidad de los periodos comprendidos entre el 20 de abril y el 2 de mayo y entre el 10 y 11 de mayo, las cuales se ubican muy por debajo de la capacidad instalada de la planta llegando a un mínimo de 15MW para el día 27 de abril.

Adicionalmente, mediante el aplicativo HEROPE¹⁴, se evidenció que 7 de los 16 eventos registrados en el año corresponden a los periodos de baja disponibilidad ya referenciados, los 9 eventos restantes no se reflejaron en un cambio de la disponibilidad declarada por el agente, pero si en un cambio de la disponibilidad real y por lo tanto también en un cambio de la disponibilidad comercial, debido a que pueden afectar su operación, toda vez que pueden llegar a impactar en la cantidad de energía que el agente puede generar y esto puede ocasionar desviaciones con respecto al despacho programado que provoquen penalizaciones y por ende afecten su remuneración. Esto se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

¹⁴ Herramienta operativa del CND. Presenta los conceptos básicos para que los agentes Generadores, Transmisores Nacionales y Operadores de Red, puedan realizar los registros de la información operativa de todos los eventos ocurridos en las unidades de generación despachadas centralmente del SIN y los Eventos y Maniobras ocurridos en activos de uso del STN, activos de uso del STR y activos de conexión al STN respectivamente.

Gráfico No 7. Disponibilidad declarada vs. real



Fuente: Portal BI – XM

A manera de resumen, se destaca que el promedio de disponibilidad real durante el año 2017 fue de 87,73 MW que corresponde al 97,48% de la capacidad instalada de la planta, mientras que el promedio de disponibilidad comercial fue de 88,06MW que corresponde a un 97,84% de la disponibilidad declarada.

Por otra parte, a continuación, se muestra la disponibilidad de cada una de las unidades de generación de la planta Mamonal operada por PROELECTRICA, y se describirá por planta cada una de las indisponibilidades.

Gráfico No 8. Disponibilidad real por unidad de generación



Fuente: Portal BI - XM

Al respecto, se evidenció que se presentaron consignaciones para el periodo comprendido entre el 20 y el 27 de abril debido a la ejecución de trabajos preventivos de mantenimiento en la unidad térmica número dos de la planta Mamonal operada por Proeléctrica, así mismo, se evidencia una consignación para el periodo comprendido entre 1 y el 5 de mayo debido al desarrollo de trabajos de mantenimiento correctivo para la unidad número uno. Cabe mencionar que estos dos trabajos no estuvieron contemplados dentro del Plan Anual de Mantenimiento (PAM) que deben reportar los agentes en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.1.1.3. del Código de Operación, esto debido a que, de acuerdo con lo expresado por PROELECTRICA, los trabajos de mantenimiento que originaron la solicitud de las consignaciones mencionadas fueron en atención daños o situaciones operativas no previstas por la empresa al momento de reportar el PAM.

3.6. Inversiones

El 16 de noviembre de 2017, entró en operación el proyecto de generación Doña Teresa propiedad de Proeléctrica, este proyecto está localizado en la cuenca de la quebrada Doña Teresa, en el municipio de Remedios – Antioquia, y consiste de obras civiles que permiten desviar el cauce de la cuenca hidrológica y direccionarlo hasta la casa de máquinas para finalmente alimentar una turbina tipo Pelton cuya potencia nominal es de 8,5 MW.

Esta planta de generación hidroeléctrica cuenta con una capacidad instalada de 8.5 MW y un factor de planta de 0,63. Fue diseñada para una generación firme de 20,2 GWh/año y media de 46,8 GWh/año teniendo en cuenta un caudal de diseño de 4,5 m³/s y actualmente suministra energía a un único cliente.

3.7. Mantenimiento

De lo consignado en el informe de Operación y Mantenimiento del 2017 elaborado y remitido a esta Superintendencia por Proeléctrica puede colegirse que se realizaron durante el año intervenciones predictivas y correctivas importantes como la inspección preventiva de 4.000 horas de las unidades de generación, realizada en compañía de personal de Air New Zeland Gas Turbine y el mantenimiento Top End Motor a Gas 3 en compañía de personal especializado de Caterpillar-Gecolsa.

Sin embargo, la empresa manifiesta haber registrado en lo relacionado a trabajos de mantenimiento una ejecución de presupuesto del 29.23% de lo programado para el 2017, esto debido a; i) restricciones de caja los 4 primeros meses del año, las cuales ocasionaron reprogramaciones de algunos trabajos, ii) la priorización de los trabajos programados de mantenimiento en virtud de la cual solo se han gestionado los trabajos de mantenimiento que tienen un nivel de prioridad alto según los criterios de la empresa, iii) El trabajo que implica un mayor peso dentro del presupuesto fue reprogramado para mayo de 2018.

Lo anteriormente mencionado en términos de ejecución del presupuesto destinado a trabajos de mantenimiento, se ve reflejado en una disminución de todos los indicadores de gestión de mantenimiento con respecto a los registrados para el año 2016, como se presentan a continuación:

Tabla No 15. Indicadores de gestión de mantenimiento 2016 y 2017

Año	Cumplimientos Preventivos	Cumplimientos Predictivos	Cumplimientos Correctivos	Índice General de Cumplimiento
2016	95.10	99.38	84.19	94.52
2017	91.81	97.42	80.13	90.63
Variación %	-3.29	-1.96	- 4.06	-3.89

Fuente: Informe de Gestión – Operación y Mantenimiento 2017, allegado por PROELÉCTRICA

Por otra parte, en el informe de Operación y Mantenimiento 2017 se resalta que, dentro de las fallas más relevantes se encuentra la falla en los rodamientos que originó cambio de turbina de potencia en el GT-2, y el fallo en el alabe en la primera etapa del generador de gas 474-182 que acumulaba 12.176 horas de operación entre los años 2014 y 2017, el cual fue reemplazado por el generador 474-130.

De acuerdo con los resultados de los indicadores que buscan dar señales a la Superintendencia sobre la condición de los agentes y del sistema en aspectos técnicos, asumiendo que, para el período de estudio se presentaran Condiciones Críticas, la empresa Proeléctrica no presentó alerta para el año 2017.

3.8. Cumplimiento al Código de medida

Verificación Quinquenal de las Fronteras Comerciales

En el artículo 39 de la Resolución CREG 038 de 2014, se establece el deber por parte del ASIC, de contratar cada cinco (5) años la ejecución de una verificación general de las fronteras comerciales de los agentes del Sistema Interconectado Nacional, SIN, de acuerdo con los criterios y lineamientos señalados en el Anexo 9 de la mencionada Resolución.

En cumplimiento de lo establecido en el citado artículo del Código de Medida, El ASIC ha remitido a esta Superintendencia, para lo de su competencia, el Informe de Verificación quinquenal con corte al 30 de junio de 2018.

Según dicho informe, para las fronteras comerciales auditadas, correspondientes a Proeléctrica se reportó lo siguiente:

1. FRONTERA COMERCIAL, CÓDIGO SIC Frt 00325. PROELECTRICA GENERADOR

De acuerdo con el Informe Definitivo de Verificación Quinquenal, realizado por la firma NEGAWATT, se encontró, entre otros aspectos, lo siguiente:

*“...Criterio...
 ... Anexo 4, literal h) de la resolución CREG 038/2014 y las normas aplicables: NTC 2207...”
 ...Causa del Incumplimiento ...
 ... La frontera NO CUMPLE la cargabilidad del burden de los transformadores de tensión, la cual debe estar en el rango del 25 % al 100 % del valor nominal debido que el valor excede el 100% nominal....”*

2. FRONTERA COMERCIAL, CÓDIGO SIC Frt 00326. PROELECTRICA GENERADOR

De acuerdo con el Informe Definitivo de Verificación Quinquenal, realizado por la firma NEGAWATT, se encontró, entre otros aspectos, lo siguiente:

“...Criterio...
 ... Anexo 4, literal h) de la resolución CREG 038/2014 y las normas aplicables: NTC 2207....”
 ...Causa del Incumplimiento ...
 ... La frontera NO CUMPLE la cargabilidad del burden de los transformadores de tensión, la cual debe estar en el rango del 25 % al 100 % del valor nominal debido que el valor excede el 100% nominal.....”

Verificación Extraordinaria

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Resolución CREG 038 de 2014, al no darse cumplimiento a requisitos del Código de Medida, en este caso frente a la cargabilidad del burden de los transformadores de medida, en las instalaciones de la Empresa, fue adelantada la verificación extraordinaria, para cada una de las mencionadas fronteras comerciales.

A continuación se presentan los resultados obtenidos inicialmente en la verificación quinquenal y posteriormente en la verificación extraordinaria, para cada una de las mencionadas fronteras comerciales.

Tabla No 16. Revisión Quinquenal y Verificación Extraordinaria

	Frontera Comercial Frt 325		Frontera Comercial Frt 326	
	Revisión Quinquenal	Verificación Extraordinaria	Revisión Quinquenal	Verificación Extraordinaria
Burden Nominal	50 VA	50 VA	50 VA	50 VA
Carga en el secundario	9,287 VA	20,04 VA	8,122 VA	20,04 VA
Cargabilidad	18,56%	40,00%	16,24%	40,00%
Cumple/No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Declaración de Conformidad

De acuerdo con el resultado definitivo obtenido, una vez realizada la verificación extraordinaria al sistema de medición, tanto de la frontera comercial CÓDIGO SIC Frt 00325, como de la frontera comercial CÓDIGO SIC Frt 003266, se encontró, por parte de la firma NEGAWATT respectivamente, lo siguiente:

“... De acuerdo a los resultados obtenidos en la frontera comercial denominada EPRG 1001 con ID: 2018071606 y Código SIC Frt00325, cuyo representante de frontera en el momento de la verificación correspondía: PROELÉCTRICA & CIA. SC.A.E.S.P.-GENERADOR, se declara expresamente como: CONFORME en su sistema de medición de acuerdo a los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes CREG 157 de 2011 y CREG 038 de 2014...”

“... De acuerdo a los resultados obtenidos en la frontera comercial denominada EPRG 1001 con ID: 2018071606 y Código SIC Frt00326, cuyo representante de frontera en el momento de la verificación correspondía: PROELÉCTRICA & CIA. SC.A.E.S.P.-GENERADOR, se declara expresamente como: CONFORME en su sistema de medición de acuerdo a los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes CREG 157 de 2011 y CREG 038 de 2014...”

Fronteras en falla

Según los reportes de X.M. S.A. E.S.P. a la SSPD, Proeléctrica no registró fronteras en falla durante el 2017

4. ASPECTOS COMERCIALES

Particularmente en aspectos comerciales, la compañía presta servicios de generación de energía eléctrica, participando en el mercado mayorista, en el Cargo por Confiabilidad y en el mercado de contratos. De igual forma, se encuentra en el sector

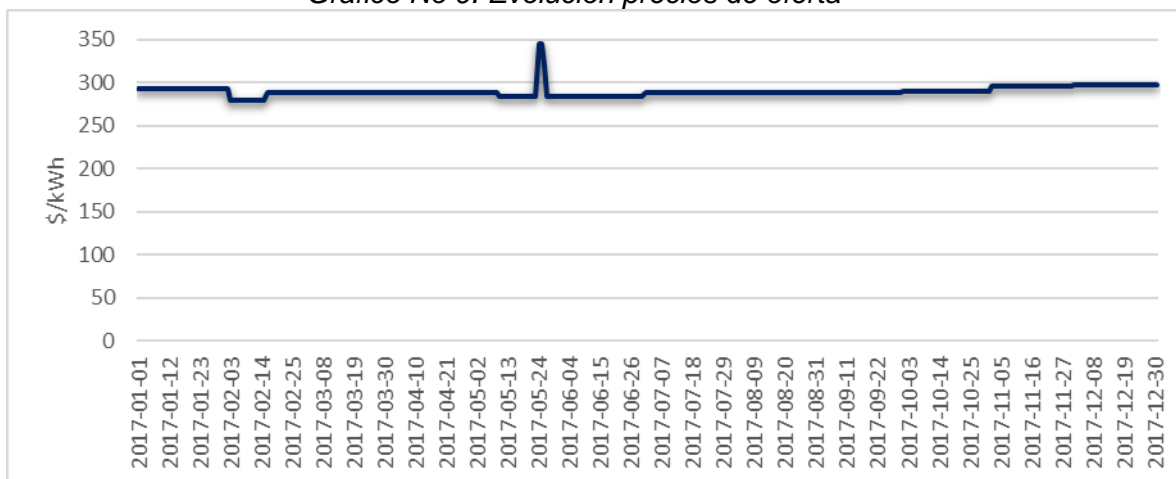
gas, dado que la operación de la planta funciona a partir de este combustible, participando en el mercado primario para la consecución de contratos para el suministro y transporte de Gas Natural. Adicionalmente, cuenta con transacciones en el mercado minorista, en el marco de la Resolución CREG 123 de 2013¹⁵, no obstante, para esta Superintendencia no es clara la diferencia entre los requisitos para los mercados secundario y minorista de Gas Natural, por tal motivo, solicitará concepto de aclaración a la CREG.

Dentro del análisis se identificaron cuatro áreas: mercado, comercial, cargo por confiabilidad y regulatorio y para cada una de ellas se realizó una revisión de la situación de la empresa para el año 2017, identificando los posibles riesgos y la gestión de la empresa frente a estos.

4.1. Aspectos de mercado

Proeléctrica participa en el mercado de energía mayorista como agente generador y comercializador de energía eléctrica. La capacidad instalada de 90MW, representa el 0.53% de la capacidad efectiva neta total del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Consecuencia de los altos costos de producción de la planta térmica a gas, esta central por lo general no logra entrar en el despacho económico, pues en el SIN existen agentes con tecnologías de menor costo que son más competitivos, lo anterior, también reduce la posibilidad de firma de contratos. De esta manera, la siguiente gráfica muestra los precios ofertados por Proeléctrica durante el 2017, con un precio promedio de 289,84 \$/kWh y un máximo de 345,08 \$/kWh. De acuerdo con la empresa, este precio está sujeto los contratos firmados en el mercado de gas natural, participando en los mercados primarios y minorista (en condición de usuario no regulado).

Gráfico No 9. Evolución precios de oferta

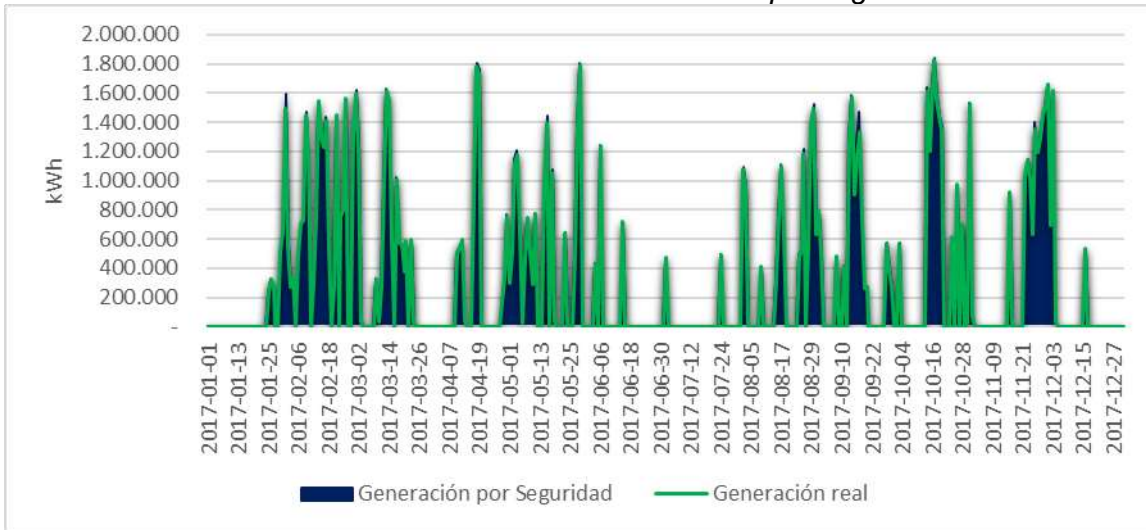


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal BI de XM.

Una de las actividades desarrollada por la central, es la generación por seguridad, consecuencia del área donde se encuentra ubicada la planta, pues la región Caribe cuenta con altas restricciones en la red de transmisión del SIN. La siguiente figura muestra que la generación de central está asociada únicamente a la generación por seguridad, generando en promedio 309.261 kWh durante el 2017.

¹⁵ Resolución CREG 123 de 2013. Por la cual se establece el reglamento de comercialización

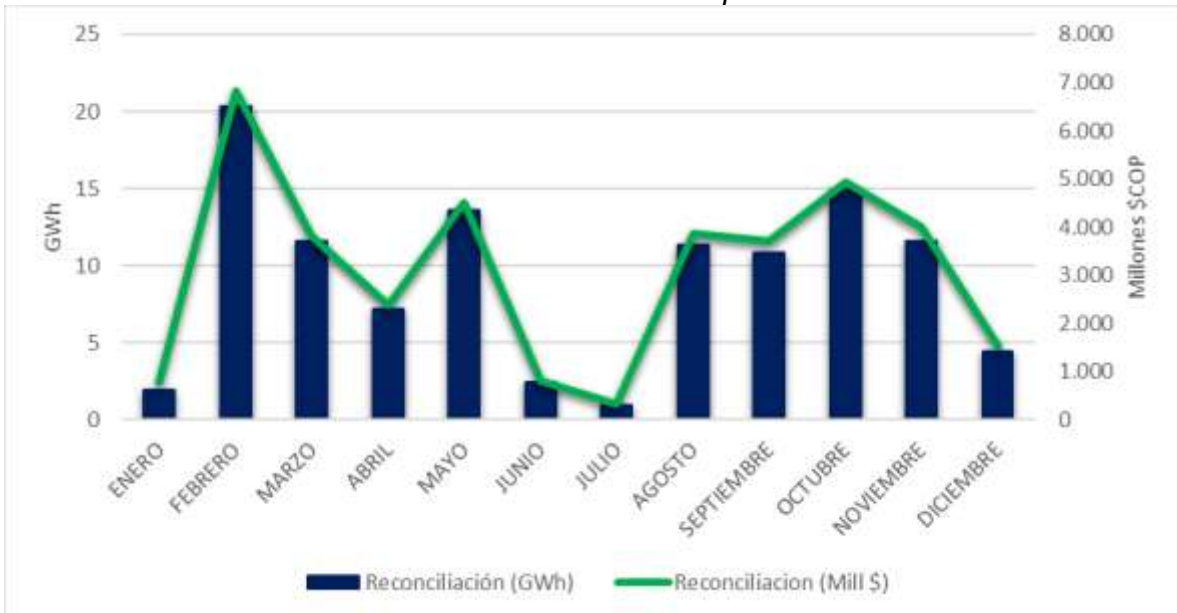
Gráfico No 10. Generación real - Generación por seguridad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal BI de XM.

Así las cosas, la generación por seguridad está asociada a las reconciliaciones positivas de la empresa. Los ingresos asociados a las reconciliaciones tuvieron su mayor valor durante el mes de febrero, pero es volátil durante el transcurso del año. Dentro de la evaluación integral, en este concepto se encontraron diferencias entre los costos declarados asociados a la resolución CREG 034 de 2001 y la resolución CREG 140 de 2017 y de acuerdo con la empresa, esta diferencia está ligada al riesgo que existe en la adquisición diaria de gas en el mercado; pues es posible que el precio al cual se consiga gas sea mayor al declarado en la oferta, y puede generarse una pérdida en el día de operación debido a la diferencia.

Gráfico No 11. Reconciliaciones positivas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal BI de XM.

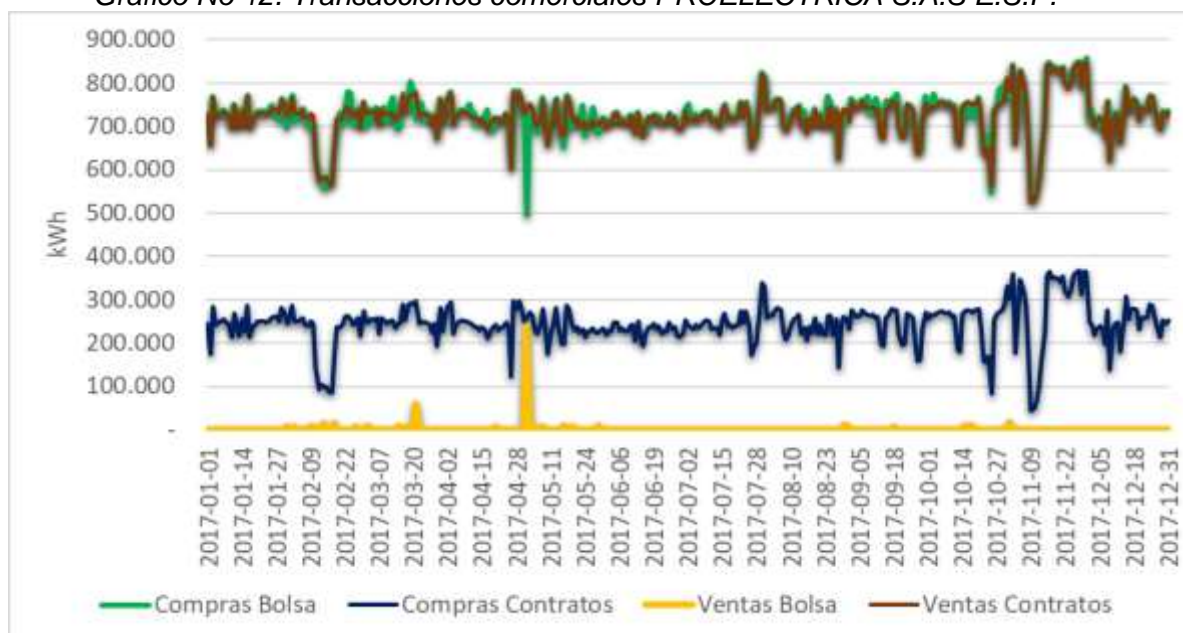
4.2. Aspectos comerciales

En cuanto a los aspectos comerciales, se identificaron riesgos de incurrir en pérdidas por falta de ventajas competitivas frente a otros competidores del sector, sin embargo, la estrategia comercial de la empresa está enfocada en mantener la máxima remuneración del Cargo por Confiabilidad y generar por seguridad, cuando el Centro Nacional de Despacho (CND) solicite su energía, consecuencia del tipo de tecnología que tienen la central que opera la compañía.

El gráfico No. 10 muestra las transacciones que la empresa realizó durante el 2017 en el mercado, aquí se observa la energía vendida a través de contratos y bolsa, y las compras realizadas en contratos y en bolsa. Las principales transacciones de la empresa son la compra en bolsa y la venta en contratos, la transacción de ventas en bolsa no es representativa durante el periodo de estudio.

Es importante mencionar que Proeléctrica actualmente cuenta con dos contratos de venta de energía de largo plazo, en las modalidades pague lo contratado y pague lo demandado, que atiende principalmente el mercado no regulado.

Gráfico No 12. Transacciones comerciales PROELÉCTRICA S.A.S E.S.P.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Portal BI de XM.

4.3. Aspectos Cargo por Confiabilidad

Con el fin de garantizar el suministro de energía en el largo plazo en el SIN, Proeléctrica participa en el mecanismo de Cargo por Confiabilidad, con una asignación para el 2017 de 651.109.407 kWh-año, en la tabla No. 17 se relaciona la Obligación de Energía en Firme (OEF) mensual durante el 2017.

En este aspecto, como se mencionó, las indisponibilidades de las unidades impactan la remuneración del Cargo por Confiabilidad. Frente a una indisponibilidad de la central, la empresa gestiona los anillos de seguridad establecidos en la resolución CREG 071 de 2006 y negocia con otros agentes del mercado, contratos de respaldo con el fin de no ser penalizado por la indisponibilidad de sus activos de generación. Los contratos de respaldo son negociados conforme la necesidad de respaldo en sus

OEF, bien sea por salidas programadas de sus unidades o por eventos inesperados en su operación diaria.

Tabla No 17. Obligaciones de Energía en Firme - OEF

Mes	OEF (kWh-mes)
ene-17	51.582.072
feb-17	50.132.850
mar-17	53.826.554
abr-17	52.127.116
may-17	55.375.970
jun-17	53.937.181
jul-17	55.882.789
ago-17	57.548.050
sep-17	57.282.183
oct-17	55.549.737
nov-17	54.777.052
dic-17	53.087.853
Total	651.109.407

Fuente: Tomada de la información remitida por el prestador.

Por otro lado, la empresa de acuerdo con el cumplimiento de la resolución 071 de 2006, cuenta con contratos de opción de compra de gas natural para respaldar su OEF, que son activados durante una Condición de Crítica climática.

De acuerdo con la modificación realizada al Precio de escasez mediante la resolución CREG 140 de 2017, la prestadora no se acogió a ninguno de los menús propuestos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), manteniendo los ingresos por Cargo por Confiabilidad, hasta la finalización del periodo de transición.

4.4. Aspectos Regulatorios

Dentro de los riesgos regulatorios se encuentran dos escenarios en los cuales la compañía puede tener impactos, que incurra en pérdidas por cambios en la regulación vigente o como producto de sanciones causadas por el incumplimiento a la regulación. Propuestas como la modificación en la asignación de OEF para plantas existentes (resolución CREG 055 de 2017), que todavía se encuentra en consulta por parte de la CREG, la prestadora tiene un riesgo regulatorio por gestionar, mientras que en la actualidad no cuenta con procesos de sanción por parte de la autoridad. Por otro lado, la modificación al precio de escasez, afectará los ingresos de la empresa por concepto de Cargo por Confiabilidad, una vez termine el periodo de transición establecido por la resolución. No obstante, la empresa se encuentra evaluando su estrategia comercial para mitigar este riesgo en la reducción de sus ingresos.

En este aspecto se identifica que es fundamental que la estrategia comercial y operativa de la compañía esté enfocada en el cumplimiento de la normatividad aplicable a la actividad de generación y lo respectivo a gas natural. Así, Proeléctrica realiza seguimiento continuo a la normatividad y participa activamente con las agremiaciones del sector.

4.5. Subsidios y contribuciones

Proeléctrica, atiende usuarios Industriales No Regulados que están conectados directamente al Sistema de Trasmisión Nacional- STN, pero no está reportando la

información del esquema de subsidios y contribuciones al Sistema Único de Información- SUI.

En cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control asignadas a esta Superintendencia, y en ejecución del Plan de Acción 2017 y 2018 establecido por la Delegada para Energía y Gas Combustible, se realizó un comparativo de la información cargada por los prestadores en el Sistema Único de Información – SUI en los Formatos 2 (Información Comercial Residencial) y 3 (Información Comercial No Residencial) del Sistema Único de Información – SUI establecidos en la Resolución SSPD No. 20102400008055 del 16 de marzo de 2010 modificada por la Resolución SSPD No. 20121300017645 del 12 de junio de 2012, frente a la información enviada al Ministerio de Minas y Energía – MINMINAS, con respecto a los Subsidios y las Contribuciones de los años 2015 y 2016 en los Formatos 2 (Subsidios otorgados) y 3 (Contribuciones Facturadas) de acuerdo con la metodología establecida por MINMINAS en concordancia con el Decreto 847 de 2001 y sus decretos modificatorios.

Los resultados del comparativo arrojaron que Proeléctrica viene reportando la información de usuarios contribuyentes al Ministerio de Minas y Energía – MINMINAS pero no realiza el reporte respectivo al SUI, estos resultados se detallan en la tabla 18.

La empresa indica que no le corresponde realizar el reporte y cargue de los formatos 2 y 3 al SUI, ya que no existe un operador de red que asigne el NIU para la identificación del usuario para los usuarios conectados directamente al STN.

En respuesta a lo indicado por Proeléctrica, la DTGE¹⁶ le informó que los usuarios conectados directamente al STN pertenecen al área de influencia del respectivo operador de red, quien debe reportar al SUI el NIU de estos usuarios en el formato 1, para que los comercializadores pueda reportar la información pertinente.

Tabla No 18. Diferencias reportes de contribución - Año 2017

Mes	Sector	Contribuciones MINMINAS \$	Contribuciones SUI \$	Diferencia\$
2	Industrial	356.686.076	0	356.686.076
3	Industrial	268.966.506	0	268.966.506
4	Industrial	351.251.426	0	351.251.426
5	Industrial	333.281.975	0	333.281.975
6	Industrial	339.268.543	0	339.268.543
7	Industrial	315.354.580	0	315.354.580
8	Industrial	348.574.711	0	348.574.711
9	Industrial	337.582.626	0	337.582.626
10	Industrial	328.176.187	0	328.176.187
11	Industrial	346.113.323	0	346.113.323
12	Industrial	611.143.630	0	611.143.630
	Total	3.936.399.584	0	3.936.399.584

Fuente: Tomada del reporte del prestador al SUI y a MINMINAS

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

¹⁶ Dirección Técnica de Gestión de Energía

Teniendo en cuenta que: i) el contexto normativo contable que aplicaba en Colombia cuando se expidió la Resolución CREG 072 de 2002, se basaba en lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1993, el cual cesó en sus efectos legales, según lo señalado en el artículo 2.1.1 del Decreto 2420 de 2015, y ii) el actual marco normativo sustentado en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF presenta diferencias con los anteriores principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia - PCGA, en temas de medición, reconocimiento, presentación y revelación de hechos económicos; toda vez que los indicadores financieros de origen regulatorio que sirven como referente para evaluar la gestión de las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible, se construyen a partir de información originada de criterios y políticas contables diferentes.

Por lo anteriormente expuesto, y con el objetivo de cumplir con el mandato regulatorio y a su vez tener elementos de análisis robustos desde el punto de vista técnico, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó para cada uno de los grupos definidos en la norma aludida, los referentes del año 2017, a la luz de la resolución vigente y, adicionalmente, los mismos indicadores calculados para el año 2016, con la información del nuevo marco normativo NIF sin acudir a la comparación de los mismos con aquellos calculados para la vigencia 2015, que estuvieron vigentes para estas dos anualidades, de conformidad con la Resolución CREG 248 de 2016.

En consecuencia, para la evaluación de la gestión del año 2017 de las entidades prestadoras, se utilizaron ambos referentes.

Tabla No 19. Evaluación de la Gestión – Metodología CREG

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2017	Referente 2017	CONCEPTO
Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	38,47	38,61	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar (días)	35,95	23,18	No Cumple
Razón Corriente (veces)	0,53	1,66	No Cumple
Margen Operacional	38,74%	42,09%	No Cumple
Cubrimiento Gastos Financieros (veces)	5,56	29,18	No Cumple

Fuente: SUI. Calculo: Grupo Financiero DTGE

En la tabla 19 se puede observar que la empresa no cumple con los referentes de rotación de cuentas por pagar, razón corriente, margen operacional y cubrimiento de gastos financieros, según la normativa establecida por la CREG, en su Resolución 072 de 2002, modificada por la Resolución 034 de 2004.

Tabla No 20. Evaluación de la Gestión – Marco Normativo Internacional - NIIF

INDICADORES DE GESTIÓN	Resultado 2017	Referente 2017	CONCEPTO
Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	38,47	106,40	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar (días)	35,95	44,18	Cumple
Razón Corriente (veces)	0,53	1,66	No Cumple
Margen Operacional	38,74%	42,09%	No Cumple
Cubrimiento Gastos Financieros (veces)	5,56	29,18	No Cumple

Fuente: SUI. Calculo: Grupo Financiero DTGE

En la tabla No. 20 se puede observar que la empresa no cumple con los referentes de razón corriente, margen operacional y cubrimiento de gastos financieros, según lo establecido en los referentes propuestos por la SSPD.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El porcentaje de cargue de información al SUI por parte del prestador para los años 2016 y 2017 es el siguiente:

Tabla No 21. Porcentaje de carque

ID	EMPRESA	AÑO	No CARGUES PENDIENTES	No CARGUES CERTIFICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
497	PROELÉCTRICA CIA. S.C.A. ESP	2016	3	143	97 %
		2017	9	121	93 %
		TOTAL	12	264	96 %

Fuente: SUI.

Evaluando la oportunidad del cargue de la información habilitada al SUI de los tópicos técnicos y financieros de los años 2016 y 2017 se pudo constatar que la empresa Proeléctrica presenta en el año 2016 un 21% de sus cargues con oportunidad y un 27% para el año 2016.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La Dirección Técnica de Gestión de Energía realizó evaluación integral año 2014 y 2015 a la empresa, las cuales se encuentran publicadas en la página web <http://www.superservicios.gov.co/content/download/9712/80075/version/1/file/%282015%29+Evaluaci%C3%B3n+integral+de+prestadores+Proel%C3%A9ctrica+%26+C.%C3%8D.A+S.C.A.+E.S.P..pdf> y <http://www.superservicios.gov.co/content/download/17190/127917/version/1/file/%282016%29+Evaluaci%C3%B3n+integral+de+Empresa+de+Servicios+P%C3%BAblicos+Proeléctrica+%26+CIA.+S.C.A.+E.S.P..pdf>.

Proeléctrica viene reportando la información de usuarios contribuyentes al Ministerio de Minas y Energía – MINMINAS, pero no realiza el reporte respectivo al SUI. Se realizó solicitud de aclarar y/o justificar estas diferencias mediante radicado 20172200609661 del 2 de junio de 2017. La empresa dio respuesta con radicado 20175290447942 del 14 de junio de 2017, la cual se detalla en el numeral 4.5 del presente documento. Una vez revisado el tema por parte de la DTGE, se concluyó que el comercializador que atiende usuarios conectados directamente al STN, sí tiene la obligación de reportar la información al SUI de dichos usuarios, lo cual ya fue comunicado al prestador.

La empresa Proeléctrica no presenta a la fecha investigaciones abiertas por parte de la Dirección de Investigaciones de la Delegada para Energía y Gas Combustible.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Proeléctrica presentó resultados financieros favorables para el año 2017, lo que le permitió garantizar la prestación del servicio a sus usuarios; así mismo, según el modelo de riesgos para la vigencia 2017, la empresa se clasifica en nivel de riesgo 1-Medio Bajo, superando el resultado del año 2016, donde figuraba en riesgo 2-Nivel Medio alto.
- La compañía debe mejorar el cumplimiento de la Resolución 072 de 2002, modificada por la resolución 034 de 2004 con respecto a sus indicadores de gestión. Según visita a la compañía se identificó que sigue presentando

problemas de liquidez con corte a diciembre 31 de 2017, en particular por el manejo que se la ha dado a la cuenta “Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas”, que tiene un valor de \$35 mil millones de pesos a 2017. Además, según visita a la compañía se identificó que el pasivo de “cuentas relacionadas socios” afecta la liquidez de la empresa.

- Para el año 2017 Proeléctrica presentó una ganancia de \$62.285 millones de pesos superada para el año 2016 donde registro una pérdida de \$19.244 millones de pesos.
- La empresa ha venido realizando capitalizaciones desde el año 2016 lo que ha contribuido al aumento del patrimonio de Proeléctrica adicional a las utilidades generadas en el año 2017.
- Para el año 2017, los recursos de fuente propia financian a la empresa en un 38%, lo que muestra que la compañía presenta una mejor solidez financiera. Este porcentaje está representado en el activo no corriente el cual está compuesto básicamente por las otras cuentas comerciales por cobrar no corrientes, diferidos y la propiedad, planta y equipo.
- Hacia futuro Proeléctrica presenta una liquidez suficiente para mantener una prestación adecuada del servicio de energía eléctrica. Adicionalmente, esta empresa redujo sus pérdidas y presenta negocios comerciales de mayor estabilidad en comparación a vigencias anteriores.
- Se concluye que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos y con una Unidad de Control Interno, la cual esta soportada bajo la norma ISO 9001:2015, donde se incorpora la gestión de riesgos.
- Se recomienda a la empresa realizar un Plan de Continuidad del Negocio donde se abarquen todas las áreas de la empresa. Adicionalmente, la empresa deberá entregar este plan en un plazo no mayor a un año después de la fecha de publicación de este documento.
- Se logra evidenciar en el informe de AEGR, correspondiente al año 2017, el cumplimiento del Decreto 302 de 2015, por parte de la empresa, la aplicación y sujeción de las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, que, de conformidad con las mismas, desarrolla todas las etapas de la auditoría y procesos de recolección de evidencia suficiente y concisa, con la cual, llega a las conclusiones pertinentes para la correspondiente toma de decisiones.
- Se evidencia una baja ejecución del presupuesto contemplado para actividades de mantenimiento durante el año 2017, así como una disminución de los indicadores de gestión de mantenimiento con respecto a los registrados para el año 2016. Si bien tanto el índice de ejecución presupuestal como los indicadores de gestión de mantenimiento se ven afectados por la postergación del mantenimiento mayor de la planta para el 2018, el cual tenía un peso importante en el presupuesto de mantenimiento del año 2017, también estos indicadores se ven impactados por restricciones de caja experimentadas durante los primeros 4 meses del año 2018. Al respecto se recomienda generar alternativas que permitan una mayor ejecución de las actividades de mantenimiento y mejorar en aspectos financieros con el fin de disponer de la

liquidez suficiente para ejecutar el presupuesto de mantenimiento contemplado y evitar así riesgos operacionales.

- En términos, se evidenció que la planta se ha mantenido disponible para atender la demanda durante la mayor parte del año, lo anterior se evidencia en el índice promedio de disponibilidad real durante el año 2017 el cual se ubica en un 97,98% para la unidad PROELÉCTRICA 1 y en un 97,69% para la unidad PROELÉCTRICA 2, siendo el único periodo relevante de indisponibilidad de dichas unidades el comprendido entre el 20 de abril y el 5 de mayo, periodo para el cual existieron trabajos de mantenimiento aprobados por el CND mediante consignaciones fuera del Plan Anual de Mantenimiento para las dos unidades y algunos eventos que ocasionaron eventos de indisponibilidad de la unidad PROELÉCTRICA 2.
- Según lo informado mediante comunicación de agosto de 2018 y de acuerdo con la información reportada por X.M. S.A. E.S.P. a la SSPD, la empresa da cumplimiento a las disposiciones relacionadas con las características técnicas de medidores, equipos de medida, según lo establecido en el Código de Medida, Resolución CREG 038 DE 2014.
- De acuerdo con lo analizado durante la evaluación, se encontró que si bien la central operada por Proeléctrica es una planta marginal del sistema y sus ingresos están asociados principalmente al cargo por confiabilidad, no obstante, cuenta con algunos contratos bilaterales que tienen firmados desde hace algunos años. En primer lugar, en cuanto al Cargo su estrategia está enfocada a no afectar sus ingresos gestionando la consecución de cantidades de energía firme con otros agentes del MEM para respaldar las OEF cuando sea necesario y a mantener la central en buen estado; en segundo lugar, se encontró que la estrategia de corto plazo de la compañía, está focalizada en generar por seguridad, y la gestión de los precios de gas natural en este mercado son importantes para minimizar el riesgo de pérdida. No obstante, la estrategia de largo plazo, está sujeta a cambios regulatorios, como el realizado con el precio de escasez, que reducirá sus ingresos por concepto de Cargo por Confiabilidad.
- Los Formatos que son habilitados dado al registro de la actividad de comercialización y que no deben ser reportados por el prestador por no atender usuarios regulados, como los son el Formato 11, 12 y 13 deben ser certificados como No Aplica, sin embargo el prestador no está dando cumplimiento al tiempo de reporte estipulado en la Resolución 8055 del 2010, por tal motivo se recomienda realizar la certificación de los cargues a tiempo con el fin de tener un mejor índice de oportunidad. Por lo anterior se solicita al prestador plantear, formular y remitir a esta Dirección Técnica de Gestión de Energía, las respectivas acciones correctivas para el cumplimiento en los tiempos de reporte al SUI.

Proyectó: Álvaro E Sosa Z. – Profesional Especializado DTGE
Carlos Andrés Merlano Porras – Asesor SDEGC
Carlos Esteban Guzmán Avila – Contratista DTGE
Cristian David Restrepo Zapata – Contratista DTGE
Fabio Alberto Aldana – Profesional Especializado DTGE
Felliny Salamanca Arias – Profesional Especializado DTGE
Guillermo Enrique Ochoa – Contratista DTGE
Helbert German Ángel Pulido – Contratista DTGE

Lucy Margarita Osorio Mastrodomenico – Contratista SDEGC
Maria Claudia Gómez Serrano – Contratista SDEGC
Mauricio Andrés Palma Orozco – Contratista DTGE

Revisó: Diego Alejandro Ossa Urrea – Director Técnico de Gestión de Energía (E)

Aprobó: Rafael Hernando Tabares Holguín – Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible (E)